



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 1 de 89

Municipio de Cumaribo, Septiembre 01 de 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto General de la Contratación Pública, especialmente lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, y conforme a lo dispuesto por los artículos 2.2.1.1.2.1.1, (Modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 23 de abril de 2021), 2.2.1.2.1.2.1 y ss. del Decreto 1082 de 2015, y la resolución No. 1018 del 24 de diciembre de 2024, por medio de la cual se adopta el manual de Contratación del municipio, las recomendaciones de la guía para la elaboración de estudios del sector publicada en el sitio: www.colombiacompra.gov.co, la Secretaría de Desarrollo Social presenta el análisis de sector para adelantar un proceso de LICITACION PUBLICA. Cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL MEDIANTE MOBILIARIO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DE VICHADA"**

Se permite hacer análisis del sector económico, relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. De conformidad con lo dispuesto en el documento guía publicado por Colombia Compra Eficiente, El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes, además el análisis del sector debe cubrir tres áreas, las cuales son:

- A. Análisis del mercado
- B. Análisis de la demanda
- C. Análisis de la Oferta

A. ANÁLISIS DEL MERCADO

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

- Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.
- Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.
- Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.
- Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

El presente proceso de contratación de acuerdo al objeto **"FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL MEDIANTE MOBILIARIO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DE VICHADA"** se encuentra clasificado en el tercer sector de la economía (en los cuales encontramos comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno) teniendo en cuenta los productos y/o servicios del objeto en mención.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA**



Página 2 de 89

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Durante 2026, la economía colombiana presenta una dinámica de crecimiento moderado. De acuerdo con el DANE, durante el primer trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto – PIB registró un crecimiento de 2,2 % frente al mismo trimestre de 2025. Este comportamiento evidencia una expansión de la actividad económica nacional, aunque con diferencias importantes entre las distintas ramas productivas.

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NACIONAL Y SECTORIAL

De acuerdo al Boletín Técnico presentado por el DANE, en el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 3 de 89

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T
^{pr} preliminar

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 4,4%.
- Cultivo permanente de café crece 16,4%.
- Ganadería crece 4,8%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 36,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,6%.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 4 de 89

- Cultivo permanente de café crece 16,7%.
- Ganadería decrece 0,4%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 3,8%.
- Pesca y acuicultura decrece 16,4%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	-4,4	-0,4	-1,6
Cultivo permanente de café	16,4	-10,7	16,7
Ganadería	4,8	5,7	-0,4
Silvicultura y extracción de madera	-0,1	2,9	-3,8
Pesca y acuicultura	-36,4	-28,2	-16,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4

Fuente: DANE, PIB_T
^{pr} preliminar

Explotación de Minas y Canteras

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 16,2%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,6%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 15,4%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 6,9%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 4,1%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,9%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 15,8%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 7,9%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 1,0%.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 5 de 89

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -II	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr} -II / 2026 ^{Pr} -I
Extracción de carbón de piedra y lignito	16,2	-1,3	4,1
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-2,6	-2,7	-2,9
Extracción de minerales metalíferos	15,4	19,8	-15,8
Extracción de otras minas y canteras	6,9	1,0	7,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	1,6	-0,7	-1,0
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

Industrias Manufactureras

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,5%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,1%.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 6 de 89

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,1%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,3%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 0,1%

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año corrido		
	Anual	Año corrido	
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Elaboración de productos alimenticios ²	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles ³	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

Construcción

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 7 de 89

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla 6. Construcción

Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	2,2	-1,5	6,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 8 de 89

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor ¹	2,2	2,6	0,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

Exportaciones

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, las exportaciones decrecen 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 9 de 89

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -II	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr} -II / 2026 ^{Pr} -I
Importaciones	7,5	5,6	5,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 10 de 89

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	5,17	0,57	6,75	0,77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,65	1,06	6,41	1,20
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,86	0,12	5,84	0,23
Salud	1,71	4,17	0,07	5,31	0,09
TOTAL	100,00	4,02	4,02	4,94	4,94
Transporte	12,93	4,39	0,59	4,25	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,59	1,12	4,23	1,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,42	0,06	4,17	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	2,89	0,15	3,86	0,20
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,26	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,92	0,03	2,80	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,45	0,04	2,71	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,09 puntos porcentuales a la variación total.

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)

De acuerdo al Boletín Técnico presentado por el DANE, en junio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,7% y el personal ocupado creció 1,5% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 17,4%.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 11 de 89

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses

Total nacional
Junio 2026^P

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Junio 2026 / Junio 2025	Enero - Junio 2026 / enero - Junio 2025	Julio 2025 - Junio 2026 / Julio 2024 - Junio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	14,7	12,4	12,3
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	17,5	15,4	15,1
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,3	7,6	8,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	17,4	15,3	15,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	8,6	9,9	10,6
Total Personal ocupado	1,5	1,7	1,8

Fuente: DANE - EMC

P: provisional

En junio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que dos (2) líneas de mercancía registraron variación negativa. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 10,9 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional
Junio (2026/2025)^P

Líneas de mercancías	Junio 2026 / junio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	14,7	14,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	49,8	4,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	52,4	4,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	89,9	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	10,5	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	16,0	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,2	0,6
Combustibles para vehículos automotores	2,5	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,4	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,8	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	53,9	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	7,7	0,2
Productos para el aseo del hogar	5,9	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	0,6	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	1,2	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,6	-0,0
Alimentos (viveres en general)	-1,2	-0,2

Fuente: DANE - EMC

P: provisional

PP: puntos porcentuales

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 12 de 89

En primer semestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 12,4%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,7 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
(Enero - junio 2026 / enero - junio 2025)*

Líneas de mercancías	Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	12,4	12,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	40,6	3,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	28,4	2,3
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	24,5	1,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	55,8	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,4	0,7
Alimentos (viveres en general)	2,0	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	5,3	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,7	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,0	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	42,9	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,0	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,3	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	7,1	0,2
Bebidas no alcohólicas	13,9	0,2
Prendas de vestir y textiles	3,9	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarrillos y productos del tabaco	5,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	4,0	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,6	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,2	-0,0

Fuente: DANE - EMC.
P: provisional
PP: puntos porcentuales

El personal ocupado por el comercio minorista en junio de 2026 aumentó 1,5% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 3,2% del personal permanente, y de 4,6% del personal aprendiz, en contraste se presentó una disminución de 3,4% del personal temporal directo, y la variación negativa de 3,2% del personal temporal contratado a través de empresas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 13 de 89

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica

Total nacional
Junio (2026/2025)^P

Categorías de contratación y actividades económicas	Junio 2026 / junio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	1,5	1,5
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	1,6	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	3,2	2,3
Personal temporal directo	-3,4	-0,6
Personal temporal contratado a través de empresas	-3,2	-0,3
Personal Aprendices	4,6	0,1
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	2,5	1,0
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	4,4	0,3
4511. Vehículos automotores nuevos	6,9	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	6,2	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	2,9	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	0,2	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,2	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,7	-0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-1,1	-0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,8	-0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-3,4	-0,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-0,8	-0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-5,4	-0,5

Fuente: DANE – EMC.
P: provisional
PP: puntos porcentuales

En junio de 2026 frente al mismo mes de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 17,5%.

Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 7,0 y 2,8 puntos porcentuales respectivamente.

Asimismo, en junio de 2026 frente al mismo mes de 2025, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 1,6%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios de Antioquia y Cundinamarca con 0,4 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 14 de 89

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Junio (2026/2025)^P

Departamento	Junio 2026 / Junio 2025			
	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	17,5	17,5	1,6	1,6
Bogotá D.C.	21,8	7,0	0,8	0,2
Antioquia	17,6	2,8	2,6	0,4
Valle del Cauca	12,0	1,2	1,3	0,2
Cundinamarca	19,6	1,2	4,4	0,3
Santander	15,3	0,6	-0,6	-0,0
Atlántico	10,0	0,5	1,0	0,1
Otros departamentos	15,6	4,2	1,6	0,5

Fuente: DANE - EMC.

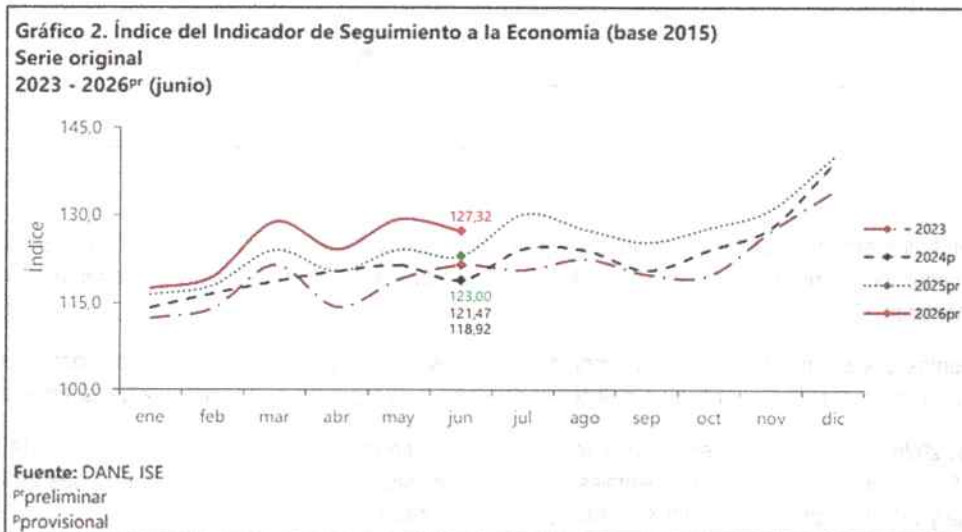
P: provisional

*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene eliminando la actividad 473 (tabla 6).

INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo, el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Para el mes de junio de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,32, lo que representó un crecimiento de 3,51% respecto al mes de junio de 2025pr (123,00).



Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842 000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 15 de 89

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Serie original

2024^p - 2026^{pr} (junio)



Fuente: DANE, ISE

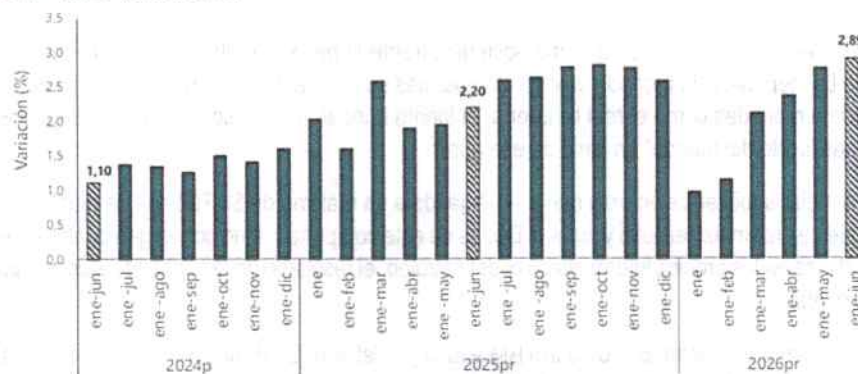
^ppreliminar

^{pr}provisional

Para el periodo enero-junio de 2026^{pr}, el ISE en su serie original registró un crecimiento de 2,89% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2025^{pr}, de enero-junio registró un crecimiento de 2,20%.

Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original

2024^p - 2026^{pr} (enero-junio)



Fuente: DANE, ISE

^ppreliminar

^{pr}provisional

Para el mes de junio de 2026^{pr}, el índice de las actividades terciarias (Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida; Información y comunicaciones; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo; Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio) en su serie original se ubicó en 143,46, lo que representó un crecimiento de 4,28% respecto al mes de junio de 2025^{pr} (137,57). En cuanto a la serie

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



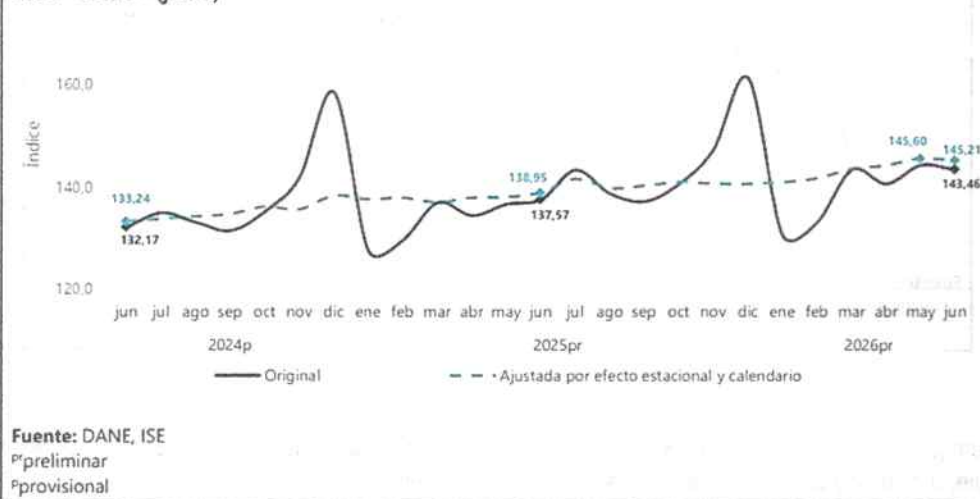
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 16 de 89

ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de junio de 2026pr, se ubicó en 145,21, lo que representó un crecimiento de 4,50% respecto al mes de junio de 2025pr (138,95).

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (junio)



EVOLUCIÓN DE LA TRM

Entre enero y agosto de 2026 el dólar se abarató de forma sostenida frente al peso colombiano: la Tasa Representativa del Mercado, el peso colombiano fue, según La República, la moneda emergente que más se revaluó frente al dólar en los doce meses corridos hasta julio de 2026 (29,9 %), superando a monedas como el real brasileño, el forinto húngaro o el peso mexicano, y llegó a ser calificada por Valora Analitik como "la moneda más fuerte del mundo" en junio de ese año.

La tendencia no fue lineal: el dólar subió entre enero y mayo — llegando a un máximo de \$3.798 el 4 de marzo —, y a partir de junio inició un descenso pronunciado que se profundizó en julio y agosto. Detrás de este comportamiento convergen cuatro frentes: la política monetaria del Banco de la República, el alza en los precios internacionales del petróleo, el resultado de la contienda electoral presidencial y la debilidad estructural del dólar a nivel global.

El siguiente gráfico muestra el comportamiento diario de la TRM a lo largo del año. Se distinguen tres fases claras: un primer trimestre de relativa estabilidad alrededor de \$3.650–\$3.800; un segundo trimestre de mayor volatilidad, con un repunte en mayo hasta rozar de nuevo los \$3.800; y, desde junio, una tendencia bajista sostenida que llevó la divisa a mínimos no vistos en varios años.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

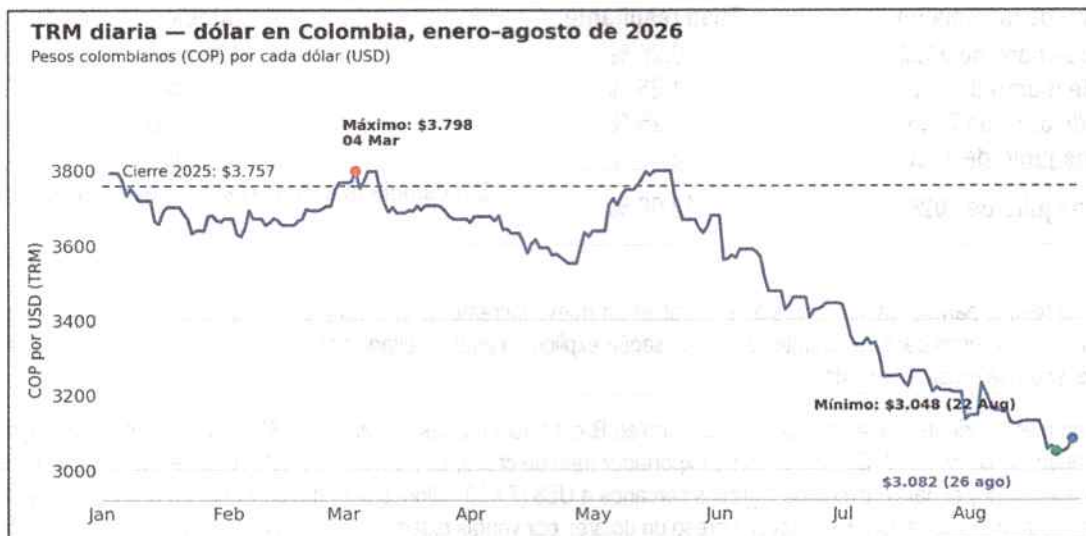
www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA

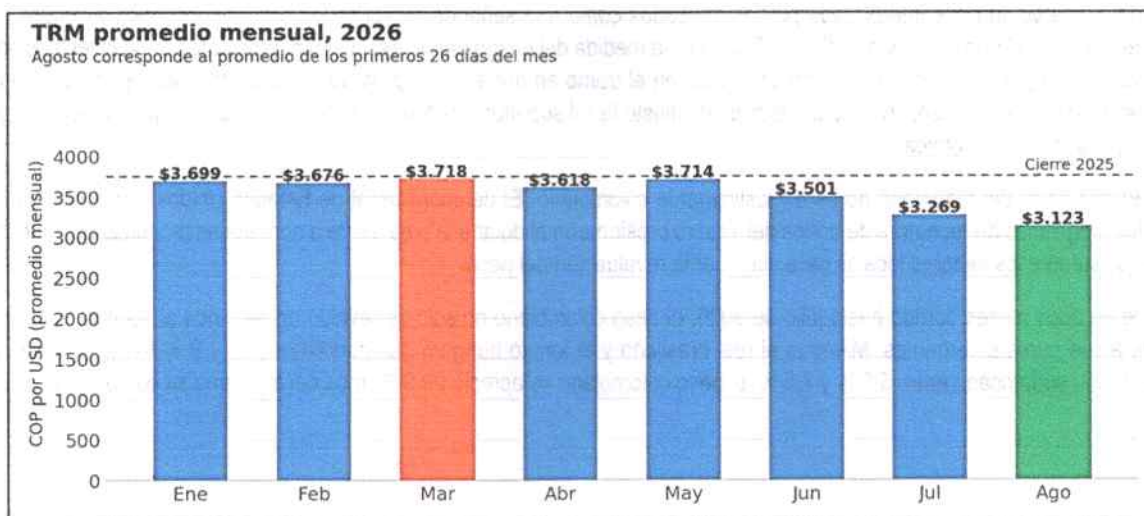


Página 17 de 89



Fuente: Banco de la República (Datos Abiertos Colombia).

Al observar los promedios mensuales, el punto de quiebre se aprecia con más claridad: marzo fue el mes más caro del año para el dólar (\$3.718 en promedio) y agosto, con apenas 26 días de cotización, ya registraba el promedio más bajo (\$3.123), una caída de cerca de 600 pesos frente al pico de marzo.



TRM promedio mensual, 2026. Fuente: cálculos propios sobre cifras del Banco de la República.

El Banco de la República subió su tasa de interés de intervención en 275 puntos básicos entre enero y junio de 2026, llevándola de 9,25 % a 12 %, el nivel más alto en varios años. Tasas más altas hacen más atractivos los activos denominados en pesos para inversionistas internacionales, lo que incentiva la entrada de capital extranjero y presiona el precio del dólar a la baja.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 18 de 89

Fecha de la decisión	Tasa resultante	Cambio
30 de enero de 2026	10,25 %	+100 pbs
31 de marzo de 2026	11,25 %	+100 pbs
30 de abril de 2026	11,25 %	Sin cambio
30 de junio de 2026	12,00 %	+75 pbs
31 de julio de 2026	12,00 %	Sin cambio (sorprendió al mercado, que esperaba un alza)

La pausa de julio resultó paradójica: los analistas esperaban un nuevo incremento y, al no producirse, el diferencial de tasas dejó de ser "uno de los argumentos serios para un repunte" del dólar, según explicó un analista citado por Infobae, lo que en la práctica añadió presión bajista adicional sobre la divisa en agosto.

Las tensiones en Medio Oriente elevaron el precio del petróleo Brent hasta niveles cercanos a US\$117 por barril hacia mayo de 2026, su valor más alto desde junio de 2022. Colombia, como exportador neto de crudo, se benefició de este repunte: las exportaciones petroleras crecieron 46,2 % en abril y el país proyectaba ingresos cercanos a US\$17.500 millones por este concepto en el año, recuperando su peso como primer producto de exportación. Ese mayor ingreso de dólares por ventas externas de crudo contribuyó a la mayor oferta de la divisa en el mercado local.

El lado menos favorable de esta historia es el de los exportadores no petroleros: la ex senadora Paloma Valencia advirtió que un dólar más barato "termina empobreciéndonos", pues golpea en particular a caficultores y floricultores, que reciben sus ingresos en dólares y ahora los cambian por menos pesos. Bloomberg Línea documentó igualmente que, mientras las exportaciones petroleras subían, el café y las flores mostraban rezago.

Por otra parte, el 2026 fué año de elecciones presidenciales en Colombia. El resultado de la primera vuelta, con Abelardo de la Espriella como candidato más votado, fue interpretado por los mercados como una señal de mayor previsibilidad económica y generó optimismo entre los inversionistas. Como resultado, el CDS a 5 años (una medida del riesgo país) cayó a 150 puntos básicos, su nivel más bajo desde 2021, y se reforzó el apetito por activos colombianos justo en el tramo en que el dólar profundizó su caída (mayo-julio). La actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo, con una proyección de ajuste fiscal superior al 5 % del PIB, también fue leída por el mercado como una señal de disciplina macroeconómica.

Por último, Buena parte del fenómeno no es exclusivamente colombiano. El deterioro fiscal de Estados Unidos —mayor déficit y deuda pública— y los programas de recompra de bonos del Tesoro presionaron al dólar a la baja frente a numerosas monedas del mundo durante 2026, lo que se sumó a los factores locales para acentuar la revaluación del peso.

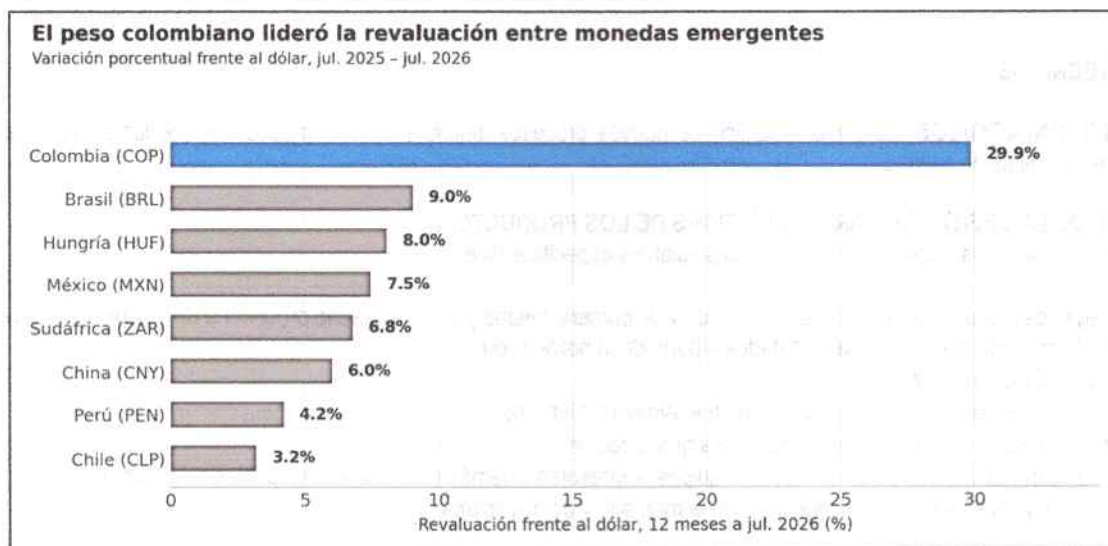
En el balance de doce meses corrido hasta julio de 2026, el peso colombiano no solo se revaluó en términos absolutos, sino que superó ampliamente a sus pares emergentes. Mientras el real brasileño y el forint húngaro ganaron entre 8 % y 9 % frente al dólar, y el peso mexicano y el rand sudafricano entre 6,5 % y 7,5 %, el peso colombiano se apreció 29,9 %, más del triple que su competidor más cercano.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 19 de 89



En junio de 2026 el fenómeno alcanzó su punto más visible: Banco de Bogotá reportó una revaluación superior al 10,5 % acumulada en el año y varios análisis calificaron al peso como la moneda de mejor desempeño del mundo ese mes, superando incluso al shekel israelí y al propio forint húngaro, en medio de un desplome generalizado de otras monedas de la región como el peso argentino (-5,3 %) y el peso chileno (-3,2 %).

- Exportadores tradicionales golpeados: el café, las flores y otros bienes agrícolas de exportación reciben menos pesos por cada dólar vendido, lo que presiona sus márgenes.
- Importadores y consumidores beneficiados: bienes importados, viajes al exterior y deuda en dólares resultan más baratos en términos de pesos.
- Remesas con menor poder adquisitivo local: los hogares que reciben giros del exterior convierten esos dólares a una tasa más baja que hace un año.
- Debate sobre flujos ilícitos: voces como la de Paloma Valencia han vinculado la mayor oferta de dólares con el ingreso de recursos del narcotráfico y la minería criminal, una hipótesis que otros economistas, como Mateo Castaño, cuestionan con datos que asocian el dólar barato a un repunte de las exportaciones legales.
- Intervención del Banco de la República: ante la velocidad de la caída, el Emisor anunció un programa de compras graduales por US\$4.000 millones para establecer un piso cuando la tasa se aleje de su promedio móvil de 20 días.

Los analistas consultados por la prensa económica coinciden en que, salvo un choque externo o un giro abrupto en la política monetaria, la TRM debería mantenerse en un rango relativamente bajo durante el segundo semestre. Daniel Londoño Tapia (Global66) identificó los \$3.100 como un nivel psicológico clave —ya perforado en agosto—, con riesgo de extensión hacia los \$3.000 si ese soporte se rompe definitivamente. En una perspectiva de más largo plazo, Germán Cristancho (Davivienda) advirtió que buena parte de la caída nominal responde a la inflación acumulada de más de una década: "los \$3.158 de hoy son los \$2.050-\$2.100 de hace doce años". Otros análisis sitúan un rango de equilibrio más amplio, entre \$3.250 y \$3.450, para la segunda mitad del año.

En síntesis, el comportamiento del dólar en Colombia durante 2026 combina un componente estructural —el ciclo de tasas altas del Banco de la República y el mejor precio del petróleo— con un componente coyuntural derivado del resultado electoral, en un contexto internacional de dólar débil. La combinación llevó al peso colombiano a protagonizar una de las mayores revaluaciones cambiarias del mundo en lo corrido del año.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 20 de 89

ASPECTOS TÉCNICOS:

(I) CAMBIOS TECNOLÓGICOS: La implementación de nuevos procesos industriales y de producción que logren una mejora en las especificaciones técnicas de calidad.

(II) AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS:

Los materiales y suministros deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- Entregar los bienes objeto del contrato, nuevos y de primera calidad y si es necesario proceder a un cambio este deberá hacerse en un término no mayor a 5 días, contados a partir de la notificación.
- Cumplir con lo exigido por el Municipio.
- La entrega de los elementos se efectuará en el Almacén Municipal.
- Entregar manual de uso para aquellos bienes que lo requieran.
- Ofrecer garantía mínima de un año sobre equipos, impresoras y demás elementos susceptibles de garantía.
- Entregar equipos de marcas reconocidas en el mercado y de trayectoria.

(III) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Las especificaciones técnicas se encuentran descritas en el formato "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.2.1, numeral 1 del Decreto 1082 de 2015.

El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con la presente ficha técnica.

El contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas para la consecución de las metas previstas en el presente estudio previo:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ZONA 1			
IE. JUAN JOSE RONDON - INSPECCION PALMARITO			
1	Colchoneta lamina de 20 cm de espuma rosada D- 20, forrada en tela genero con cremallera z15 ctm. Medidas estándar cama sencilla Incluye Almohada estándar.	UNIDAD	60
2	Camarote: Camarote de dos piezas para descanso nocturno residencia escolar. Perfil ángulo cold rolled de 1. 1/2 x 1 1/2 pulgadas, espesor de parde 1/8" minimo. Sin pintura. Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo apoxi poliéster color gris claro o cualquier color comercial acorde a los de la institucion educativa. Incluye tendido de de madera estructural para camarotes, seca e inmunizada, tipo pino patula o cipres, lijada y sellada por todas sus caras	UNIDAD	30
INSTITUCION EDUCATIVA RESGUARDO EGUA GUARIACANA			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	40
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	10

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 21 de 89

3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	40
4	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	1
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA- RESGUARDO AIWA TUPARRO			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	40
2	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	2
3	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1
4	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	10
5	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	50
6	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	1
INSTITUCION EDUCATIVA FUENTE DE VIDA RESGUARDO ATANA			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45
2	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	2
3	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	2
4	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	15
5	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60
INTERNADO CADANAPAY RESGUARDO BAJO RIO VICAHADA SECTOR 2			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45
2	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	4
3	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	4
4	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	15
5	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60
6	Libros infantiles con imágenes a color pasta dura	UNIDAD	10
7	Libros infantiles de cuentos y rimas a color	UNIDAD	10
8	Ula ula pequeño colores variados en plastico	UNIDAD	20
9	Pelota de caucho para niños de colores variados	UNIDAD	30

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 22 de 89

10	Tapete de foami de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños	UNIDAD	8
11	Maracas plastica x 2 unidades	UNIDAD	10
12	tambores en plastico	UNIDAD	10
13	Rompe cabezas cubo grande madera didactico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años	UNIDAD	15
14	Vagon con 54 piezas de armado didactico fichas grandes plasticas	UNIDAD	5
15	Abaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta	UNIDAD	10
16	Muñeca de trapo mediana	UNIDAD	10
17	Combo Organizador plastico (Armario Grande + Baúl 100 Lt)	UNIDAD	1
18	TV de 55" Pulgadas, Resolucion Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI , 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR INSPECCION PUERTO NARIÑO			
1	Libros infantiles con imágenes a color pasta dura	UNIDAD	10
2	Libros infantiles de cuentos y rimas a color	UNIDAD	10
3	Ula ula pequeño colores variados en plastico	UNIDAD	20
4	Pelota de caucho para niños de colores variados	UNIDAD	30
5	Tapete de foami de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños	UNIDAD	8
6	Maracas plastica x 2 unidades	UNIDAD	15
7	tambores en plastico	UNIDAD	14
8	Rompe cabezas cubo grande madera didactico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años	UNIDAD	15
9	Vagon con 54 piezas de armado didactico fichas grandes plasticas	UNIDAD	10
10	Abaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta	UNIDAD	20
11	Muñeca de trapo mediana	UNIDAD	15
12	Combo Organizador plastico (Armario Grande + Baúl 100 Lt)	UNIDAD	1
CENTRO EDUCATIVO RAYA COMUNIDAD LA ROMPIDA			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	12
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	72
4	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	4
TRANSPORTE ZONA 1			
1	TRANSPORTE TERRESTRE ZONA 1 tipo camión, incluye iniciando desde el casco urbano e incluye cargue y descargue de los insumos a entregar.	VIAJE	2
2	Transporte fluvial desde Punto terrestre a las diferentes instituciones que abarca el rio vichada. incluye cargue y descargue.	VIAJE	3
ZONA 2			
INSTITUCION EDUCATIVA ANGEL MARIA RESGUARDO MUCO GUARROJO			

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 23 de 89

1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	13
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	52
4	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	1
5	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	1
6	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
7	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1
COM. SAN LUIS DEL TOMO			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45
2	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	2
3	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	10
4	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60
5	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1
6	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
7	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	2
INSTITUCION EDUCATIVA MIRABAL RESGUARDO TOMO BEBERY			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45
2	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	4
3	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	30
4	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	120

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 24 de 89

5	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
6	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1
7	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	4
CE. INTERNADO ASOCORTOMO			
1	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	14
2	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	56
3	Colchoneta lamina de 20 cm de espuma rosada D- 20, forrada en tela genero con cremallera z15 ctm. Medidas estándar cama sencilla Incluye Almohada estándar.	UNIDAD	50
4	CAMAROTE: Camarote de dos piezas para descanso nocturno residencia escolar. Perfil ángulo cold rolled de 1. 1/2 x 1 1/2 pulgadas, espesor de parde 1/8" mínimo. Sin pintura. Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo apoxi poliéster color gris claro o cualquier color comercial acorde a los de la institución educativa. Incluye tendido de de madera estructural para camarotes, seca e inmunizada, tipo pino patula o cipres, lijada y sellada por todas sus caras	UNIDAD	25
5	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
6	Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algún color comercial acorde a los de la institución educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones	UNIDAD	5
7	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1
8	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portapapiceros independiente	UNIDAD	5
TRANSPORTE ZONA 2			
1	TRANSPORTE TERRESTRE ZONA 2 tipo camión, incluye iniciando desde el casco urbano e incluye cargue y descargue de los insumos a entregar.	VIAJE	2
ZONA 3			
INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANGELES RESGUARDO CAWASI			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	49
2	Libros infantiles con imágenes a color pasta dura	UNIDAD	15
3	Libros infantiles de cuentos y rimas a color	UNIDAD	15
4	Ula ula pequeño colores variados en plastico	UNIDAD	30
5	Pelota de caucho para niños de colores variados	UNIDAD	30

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 25 de 89

6	Tapete de foami de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños	UNIDAD	15
7	Maracas plastica x 2 unidades	UNIDAD	30
8	tambores en plastico	UNIDAD	20
9	Rompe cabezas cubo grande madera didactico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años	UNIDAD	19
10	Vagon con 54 piezas de armado didactico fichas grandes plasticas	UNIDAD	20
11	Abaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta	UNIDAD	20
12	Muñeca de trapo mediana	UNIDAD	20
13	Combo Organizador plastico (Armario Grande + Baúl 100 Lt)	UNIDAD	1
14	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	15
15	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60
16	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
17	Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algun color comercial acorde a los de la institucion educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones	UNIDAD	2
18	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	5
IE. TRES ESQUINAS RESGUARDO SARACURE			
1	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	2
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	15
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60
4	Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algun color comercial acorde a los de la institucion educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones	UNIDAD	2
5	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
6	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	77
7	Libros infantiles con imágenes a color pasta dura	UNIDAD	10
8	Libros infantiles de cuentos y rimas a color	UNIDAD	10
9	Ula ula pequeño colores variados en plastico	UNIDAD	29
10	Pelota de caucho para niños de colores variados	UNIDAD	30

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 26 de 89

11	Tapete de foami de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños	UNIDAD	10
12	Maracas plastica x 2 unidades	UNIDAD	15
13	tambores en plastico	UNIDAD	15
14	Rompe cabezas cubo grande madera didactico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años	UNIDAD	14
15	Vagon con 54 piezas de armado didactico fichas grandes plasticas	UNIDAD	14
16	Abaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta	UNIDAD	20
IE. JUAN DOMINGO BERNAL VEREDA GUACAMAYAS			
1	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portapapiceros independiente	UNIDAD	2
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	4
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	20
4	Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algun color comercial acorde a los de la institucion educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones	UNIDAD	2
5	TV de 55" Pulgadas, Resolucion Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI , 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
TRANSPORTE ZONA 3			
1	TRANSPORTE TERRESTRE ZONA 3 tipo camión, incluye iniciando desde el casco urbano e incluye cargue y descargue de los insumos a entregar.	VIAJE	2

(IV) TIEMPOS DE ENTREGA: Según lo estipulado en los documentos previos del presente proceso.

ASPECTOS LEGALES:

Las principales normas que rigen el presente proceso de contratación son:

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, la cual, desarrolla el principio de selección objetiva en la contratación estatal, determinando como tal, la selección en la cual la escogencia se hace al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines de la misma teniendo en cuenta los criterios definidos en la norma. El numeral 2° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 estipula que: "La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos. (...)" A su vez, el artículo 88 de la Ley 1474/2011, determina como el ofrecimiento más favorable refiriéndose al artículo 5° de la ley 1150 de 2007, lo siguiente: "En los procesos de selección por licitación, de selección abreviada para la contratación de menor cuantía, y para los demás que se realicen aplicando este último procedimiento, la oferta más ventajosa será la que resulte de aplicar alguna de las siguientes alternativas:
 - a. La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 27 de 89

b. La ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo – beneficio para la entidad...". De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, la capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad técnica, serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.

- Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.
- Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
- Código de comercio.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR Y JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

PRECIO DE REFERENCIA

El precio de referencia utilizado en el presente análisis fue determinado mediante el estudio de mercado de tres (3) cotizaciones. Este enfoque asegura que los valores considerados son coherentes con las condiciones de mercado actuales, reflejando las tendencias y variaciones de precios que se han manifestado durante el período fiscal en curso, ya que el Municipio se acoge mediante el **DECRETO N°. 011 DEL 26 DE ENERO 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE PRECIOS BASE, Y ESTUDIOS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA**, conforme en el Artículo Primero: Adoptar para la Alcaldía de Cumaribo Vichada, el **PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE PRECIOS BASE, Y ESTUDIO DE MERCADO**".

El proceso de selección de precios contratados en la mencionada invitación pública se llevó a cabo mediante un proceso de contratación en el cual se cotizó mediante tres (3) cotizaciones realizando un estudio de mercado con el fin de garantizar que los montos adjudicados fueran competitivos y acordes con la realidad del mercado. Al utilizar estos precios como referencia, se asegura la alineación de la presente evaluación con las prácticas contractuales vigentes, brindando mayor certeza y transparencia en la estimación de costos.

Además, al realizar un estudio de mercado actual, se minimiza el riesgo de desactualización o desfase en las proyecciones financieras, dado que estos precios ya han sido validados en un contexto similar. De esta manera, se respalda la razonabilidad y pertinencia de los valores considerados para la toma de decisiones en el presente proceso.

Los proponentes serán responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda, el Municipio no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

El presupuesto oficial para el desarrollo del objeto contractual contenido en el presente estudio previo es de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$490.238.984,00)** incluido IVA y demás tributos inherentes con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ZONA 1					
IE. JUAN JOSE RONDON - INSPECCION PALMARITO					
1	Colchoneta lamina de 20 cm de espuma rosada D- 20, forrada en tela genero con cremallera z15 ctm. Medidas estándar cama sencilla Incluye Almohada estándar.	UNIDAD	60	\$431.000	\$25.860.000
2	Camarote: Camarote de dos piezas para descanso nocturno residencia escolar. Perfil ángulo cold rolled de 1. 1/2 x 1 1/2 pulgadas, espesor de parde 1/8" minimo.	UNIDAD	30	\$1.248.000	\$37.440.000

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 28 de 89

	Sin pintura. Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo apoxi poliéster color gris claro o cualquier color comercial acorde a los de la institución educativa. Incluye tendido de de madera estructural para camarotes, seca e inmunizada, tipo pino patula o cipres, lijada y sellada por todas sus caras				
SUBTOTAL					\$63.300.000
INSTITUCION EDUCATIVA RESGUARDO EGUA GUARIACANA					
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	40	\$213.524	\$8.540.960
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	10	\$170.000	\$1.700.000
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	40	\$87.840	\$3.513.600
4	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	1	\$335.840	\$335.840
SUBTOTAL					\$14.090.400
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA- RESGUARDO AIWA TUPARRO					
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	40	\$213.524	\$8.540.960
2	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	2	\$335.840	\$671.680
3	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1	\$2.100.000	\$2.100.000
4	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	10	\$170.000	\$1.700.000
5	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	50	\$87.840	\$4.392.000
6	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	1	\$1.232.000	\$1.232.000
SUBTOTAL					\$18.636.640
INSTITUCION EDUCATIVA FUENTE DE VIDA RESGUARDO ATANA					
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45	\$213.524	\$9.608.580
2	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	2	\$335.840	\$671.680
3	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	2	\$1.232.000	\$2.464.000
4	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	15	\$170.000	\$2.550.000
5	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60	\$87.840	\$5.270.400
SUBTOTAL					\$20.564.660
INTERNADO CADANAPAY RESGUARDO BAJO RIO VICAHADA SECTOR 2					
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45	\$213.524	\$9.608.580
2	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	4	\$335.840	\$1.343.360
3	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	4	\$1.232.000	\$4.928.000
4	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	15	\$170.000	\$2.550.000

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 29 de 89

5	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60	\$87.840	\$5.270.400
6	Libros infantiles con imágenes a color pasta dura	UNIDAD	10	\$55.000	\$550.000
7	Libros infantiles de cuentos y rimas a color	UNIDAD	10	\$48.000	\$480.000
8	Ula ula pequeño colores variados en plástico	UNIDAD	20	\$20.000	\$400.000
9	Pelota de caucho para niños de colores variados	UNIDAD	30	\$21.000	\$630.000
10	Tapete de foami de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños	UNIDAD	8	\$53.000	\$424.000
11	Maracas plástica x 2 unidades	UNIDAD	10	\$31.000	\$310.000
12	tambores en plástico	UNIDAD	10	\$25.000	\$250.000
13	Rompe cabezas cubo grande madera didactico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años	UNIDAD	15	\$35.000	\$525.000
14	Vagon con 54 piezas de armado didactico fichas grandes plasticas	UNIDAD	5	\$105.000	\$525.000
15	Abaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta	UNIDAD	10	\$45.000	\$450.000
16	Muñeca de trapo mediana	UNIDAD	10	\$50.000	\$500.000
17	Combo Organizador plastico (Armario Grande + Baúl 100 Lt)	UNIDAD	1	\$1.250.000	\$1.250.000
18	TV de 55" Pulgadas, Resolucion Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI , 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	0	1	\$3.750.000	\$3.750.000
SUBTOTAL					\$33.744.340
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR INSPECCION PUERTO NARIÑO					
1	Libros infantiles con imágenes a color pasta dura	UNIDAD	10	\$55.000	\$550.000
2	Libros infantiles de cuentos y rimas a color	UNIDAD	10	\$48.000	\$480.000
3	Ula ula pequeño colores variados en plástico	UNIDAD	20	\$20.000	\$400.000
4	Pelota de caucho para niños de colores variados	UNIDAD	30	\$21.000	\$630.000
5	Tapete de foami de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños	UNIDAD	8	\$53.000	\$424.000
6	Maracas plástica x 2 unidades	UNIDAD	15	\$31.000	\$465.000
7	tambores en plástico	UNIDAD	14	\$25.000	\$350.000
8	Rompe cabezas cubo grande madera didactico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años	UNIDAD	15	\$35.000	\$525.000
9	Vagon con 54 piezas de armado didactico fichas grandes plasticas	UNIDAD	10	\$105.000	\$1.050.000
10	Abaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta	UNIDAD	20	\$45.000	\$900.000
11	Muñeca de trapo mediana	UNIDAD	15	\$50.000	\$750.000
12	Combo Organizador plastico (Armario Grande + Baúl 100 Lt)	UNIDAD	1	\$1.250.000	\$1.250.000
SUBTOTAL					\$7.774.000
CENTRO EDUCATIVO RAYA COMUNIDAD LA ROMPIDA					
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45	\$213.524	\$9.608.580
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	12	\$170.000	\$2.040.000
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	72	\$87.840	\$6.324.480
4	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	4	\$335.840	\$1.343.360
SUBTOTAL					\$19.316.420
TRANSPORTE ZONA 1					
1	TRANSPORTE TERRESTRE ZONA 1 tipo camión, incluye iniciando desde el casco urbano e incluye cargue y descargue de los insumos a entregar.	VIAJE	2	\$5.000.000	\$10.000.000
2	Transporte fluvial desde Punto terrestre a las diferentes instituciones que abarca el río vichada. incluye cargue y descargue.	VIAJE	3	\$7.000.000	\$21.000.000
SUBTOTAL					\$31.000.000
TOTAL ZONA 1					\$208.426.460

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 30 de 89

ZONA 2					
INSTITUCION EDUCATIVA ANGEL MARIA RESGUARDO MUÑO GUARROJO					
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45	\$213.524	\$9.608.580
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	13	\$170.000	\$2.210.000
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	52	\$87.840	\$4.567.680
4	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	1	\$335.840	\$335.840
5	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portapapiceros independiente	UNIDAD	1	\$1.232.000	\$1.232.000
6	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1	\$3.750.000	\$3.750.000
7	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1	\$2.100.000	\$2.100.000
				SUBTOTAL	\$23.804.100
COM. SAN LUIS DEL TOMO					
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45	\$213.524	\$9.608.580
2	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portapapiceros independiente	UNIDAD	2	\$1.232.000	\$2.464.000
3	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	10	\$170.000	\$1.700.000
4	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60	\$87.840	\$5.270.400
5	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1	\$2.100.000	\$2.100.000
6	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1	\$3.753.360	\$3.753.360
7	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	2	\$335.840	\$671.680
				SUBTOTAL	\$25.568.020
INSTITUCION EDUCATIVA MIRABAL RESGUARDO TOMO BEBERY					
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45	\$213.524	\$9.608.580
2	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portapapiceros independiente	UNIDAD	4	\$1.232.000	\$4.928.000
3	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	30	\$170.000	\$5.100.000
4	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	120	\$87.840	\$10.540.800
5	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1	\$3.750.000	\$3.750.000

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 31 de 89

6	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1	\$2.100.000	\$2.100.000
7	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	4	\$335.840	\$1.343.360
				SUBTOTAL	\$37.370.740
CE. INTERNADO ASOCORTOMO					
1	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	14	\$170.000	\$2.380.000
2	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	56	\$87.840	\$4.919.040
3	Colchoneta lamina de 20 cm de espuma rosada D- 20, forrada en tela genero con cremallera z15 ctm. Medidas estándar cama sencilla Incluye Almohada estándar.	UNIDAD	50	\$431.000	\$21.550.000
4	CAMAROTE: Camarote de dos piezas para descanso nocturno residencia escolar. Perfil ángulo cold rolled de 1, 1/2 x 1 1/2 pulgadas, espesor de parde 1/8" minimo. Sin pintura. Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo apoxi poliéster color gris claro o cualquier color comercial acorde a los de la institucion educativa. Incluye tendido de de madera estructural para camarotes, seca e inmunizada, tipo pino patula o cipres, lijada y sellada por todas sus caras	UNIDAD	25	\$1.248.000	\$31.200.000
5	TV de 55" Pulgadas, Resolucion Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI , 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1	\$3.750.000	\$3.750.000
6	Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algun color comercial acorde a los de la institucion educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones	UNIDAD	5	\$935.840	\$4.679.200
7	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1	\$2.100.000	\$2.100.000
8	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portapapiceros independiente	UNIDAD	5	\$1.232.000	\$6.160.000
				SUBTOTAL	\$76.738.240
TRANSPORTE ZONA 2					
1	TRANSPORTE TERRESTRE ZONA 2 tipo camión, incluye iniciando desde el casco urbano e incluye cargue y descargue de los insumos a entregar.	VIAJE	2	\$5.000.000	\$10.000.000
				SUBTOTAL	\$10.000.000
				TOTAL ZONA 2	\$173.481.100
ZONA 3					
INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANGELES RESGUARDO CAWASI					
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	49	\$213.524	\$10.462.676
2	Libros infantiles con imágenes a color pasta dura	UNIDAD	15	\$55.000	\$825.000
3	Libros infantiles de cuentos y rimas a color	UNIDAD	15	\$48.000	\$720.000
4	Ula ula pequeño colores variados en plastico	UNIDAD	30	\$20.000	\$600.000
5	Pelota de caucho para niños de colores variados	UNIDAD	30	\$21.000	\$630.000
6	Tapete de foami de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños	UNIDAD	15	\$53.000	\$795.000
7	Maracas plastica x 2 unidades	UNIDAD	30	\$31.000	\$930.000
8	tambores en plastico	UNIDAD	20	\$25.000	\$500.000
9	Rompe cabezas cubo grande madera didactico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años	UNIDAD	19	\$35.000	\$665.000
10	Vagon con 54 piezas de armado didactico fichas grandes plasticas	UNIDAD	20	\$105.000	\$2.100.000
11	Abaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta	UNIDAD	20	\$45.000	\$900.000

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 32 de 89

12	Muñeca de trapo mediana	UNIDAD	20	\$50.000	\$1.000.000
13	Combo Organizador plastico (Armario Grande + Baúl 100 Lt)	UNIDAD	1	\$1.250.000	\$1.250.000
14	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	15	\$170.000	\$2.550.000
15	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60	\$87.840	\$5.270.400
16	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1	\$3.750.000	\$3.750.000
17	Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algun color comercial acorde a los de la institucion educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones	UNIDAD	2	\$935.840	\$1.871.680
18	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	5	\$1.232.000	\$6.160.000
				SUBTOTAL	\$40.979.756

IE. TRES ESQUINAS RESGUARDO SARACURE

1	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	2	\$1.232.000	\$2.464.000
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	15	\$87.840	\$1.317.600
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60	\$170.000	\$10.200.000
4	Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algun color comercial acorde a los de la institucion educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones	UNIDAD	2	\$935.840	\$1.871.680
5	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1	\$3.750.000	\$3.750.000
6	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	77	\$213.524	\$16.441.348
7	Libros infantiles con imágenes a color pasta dura	UNIDAD	10	\$55.000	\$550.000
8	Libros infantiles de cuentos y rimas a color	UNIDAD	10	\$48.000	\$480.000
9	Ula ula pequeño colores variados en plastico	UNIDAD	29	\$20.000	\$580.000
10	Pelota de caucho para niños de colores variados	UNIDAD	30	\$21.000	\$630.000
11	Tapete de foami de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños	UNIDAD	10	\$53.000	\$530.000
12	Maracas plastica x 2 unidades	UNIDAD	15	\$31.000	\$465.000
13	tambores en plastico	UNIDAD	15	\$25.000	\$375.000
14	Rompe cabezas cubo grande madera didactico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años	UNIDAD	14	\$35.000	\$490.000
15	Vagon con 54 piezas de armatodo didactico fichas grandes plasticas	UNIDAD	14	\$105.000	\$1.470.000
16	Abaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta	UNIDAD	20	\$45.000	\$900.000
				SUBTOTAL	\$42.514.628

IE. JUAN DOMINGO BERNAL VEREDA GUACAMAYAS

1	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	2	\$1.232.000	\$2.464.000
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	4	\$87.840	\$351.360
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	20	\$170.000	\$3.400.000

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842 000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 33 de 89

4	Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algún color comercial acorde a los de la institución educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones	UNIDAD	2	\$935.840	\$1.871.680
5	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1	\$3.750.000	\$3.750.000
SUBTOTAL					\$11.837.040
TRANSPORTE ZONA 3					
1	TRANSPORTE TERRESTRE ZONA 3 tipo camión, incluye iniciando desde el casco urbano e incluye cargue y descargue de los insumos a entregar.	VIAJE	2	\$6.500.000	\$13.000.000
SUBTOTAL					\$13.000.000
TOTAL ZONA 3					\$108.331.424
TOTAL ZONA 1-2-3					\$490.238.984

NOTA 1:	Estos valores incluyen todos los costos requeridos para este proceso y su presupuesto, por lo cual incluyen impuestos, costos, descuentos, y demás valores de Ley, que se deben incluir en este tipo de procesos.
NOTA 2:	Los valores del presente proceso incluyen todos los costos en que se deba incurrir de acuerdo con las zonas establecidas en el presupuesto oficial.

Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del contratista, el Municipio de Cumaribo hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la Ley. Aunado el contratista debe tener en cuenta al momento de contratar con la entidad los valores que debe aportar por concepto de Seguridad Social y parafiscales de acuerdo con la Ley 1562 de 2012.

Una vez efectuado el análisis por parte de la Secretaría desarrollo social, se determina que los precios de referencia se encuentran acordes a la situación actual del mercado y al lugar de ejecución del contrato, conforme a los antecedentes de contratación que permiten realizar una comparación con los valores aquí señalados, por lo tanto, el oferente deberá tener en cuenta respecto de los precios de referencia del presente estudio previo, que:

Se aclara que la adjudicación del presente proceso y contrato que se derive, se aplicará a la oferta que cumpla con el precio de referencia establecido por la administración y su ejecución se aplicará y ejecutará a valores unitarios ofertados y adjudicados los cuales permanecerán fijos durante la ejecución del contrato; así mismo, durante la evaluación económica se tendrá en cuenta el menor valor total ofertado IVA incluido; entiéndase como valor total ofertado como la sumatoria de la totalidad de los ítems sin excepción. Su adjudicación se aplicará por la totalidad del presupuesto a un solo oferente; a su vez, la propuesta económica debe cumplir con:

- Las propuestas deben contener valor unitario por ítem (bien requerido) incluido IVA.
- El valor unitario incluido IVA (Si aplica) por el ítem, no podrá superar el precio de referencia establecido por la Entidad.
- Los valores unitarios que el proponente relacione, deben tener una vigencia igual al tiempo de ejecución de la orden de servicios.
- El valor total de la oferta, servirá para la comparación y calificación de las propuestas, (Entiéndase como Valor Total de la Oferta a la Sumatoria de la Totalidad de los Ítems).
- La adjudicación se realizará por el total del presupuesto a un solo oferente.
- Por tratarse de una prestación de servicios, su ejecución se aplicará de acuerdo a las necesidades de la Entidad, conforme al Valor Unitario Ofertado hasta agotar el Presupuesto asignado.

A continuación, se relacionan los descuentos realizados por la entidad al momento de efectuar el pago:

ÍTEM	CONCEPTO	PORCENTAJE DEL DESCUENTO
1	DESCUENTOS MUNICIPALES	
1.1	Industria y Comercio (ICA)	1%
1.2	Estampilla Pro Electrificación	2%
1.3	Estampilla Pro Cultura	2%

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 34 de 89

1.4	Estampilla Pro Deporte	2.5%
1.5	Estampilla Pro Adulto Mayor	4%
1.6	Estampilla Justicia Familiar	2%
2	DESCUENTOS NACIONALES	
2.1	Retención en la Fuente	Porcentaje de conformidad con el Estatuto Tributario Nacional
2.2	Rete IVA	Porcentaje de conformidad con el Estatuto Tributario Nacional
2.3	Impuesto al timbre	Decreto 175 de 2025 emitido por gobierno nacional, la tarifa a emplear será definida según la normativa aplicable.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA:

i) Quién vende:

Para establecer la oferta, se hizo una búsqueda en la base de datos de la consulta realizada en el SIIS - Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades para conocer cuántas y cuales empresas fabrican bienes de los cuales trata el presente proceso de contratación para el Municipio de Villavieja, según el código CIIU; para este proceso se toma como referencia el código **4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.**

En cumplimiento de lo establecido en el literal D del artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, posibles oferentes desde el punto de vista comercial, es necesario mencionar que se identificaron una serie de posibles proveedores para el objeto del presente proceso relacionado así:

NIT	RAZÓN SOCIAL	TIPO	DEPARTAMENTO
800251341	MATTEL COLOMBIA S.A.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTÁ D.C.
811030757	STATUR INTERPRICE S.A.S.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ANTIOQUIA
900049818	LAYHER ANDINA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CUNDINAMARCA
900362742	HASBRO COLOMBIA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTÁ D.C.
811041746	BIKE HOUSE SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ANTIOQUIA
800098870	VENTAS DEL TOLIMA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TOLIMA
800222648	INVERPRIMOS SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ANTIOQUIA
805017153	INVERSIONES DIOMARDI S.A.S.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VALLE
811005267	ALMACEN EL DEPORTISTA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ANTIOQUIA
811010040	IMPORTACIONES EXITOS S.A.S	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ANTIOQUIA
811015922	INSUMOS Y MODA SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ANTIOQUIA
830000844	BUSINESS PEOPLE UNLIMITED SAS	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	CUNDINAMARCA
830001338	SUMIMAS S.A.S.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CUNDINAMARCA
830005771	SURGIPLAST LTDA	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTÁ D.C.
830010599	COMERCIAL INGEOELECTRICA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTÁ D.C.
830027018	MONTHER S.A.S	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTÁ D.C.
830070971	RYS ROLLOS Y SOBRES SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTÁ D.C.
830113914	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTÁ D.C.
830113914	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTÁ D.C.
830134585	VALERIANO SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTÁ D.C.
860043397	COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE COLOMBIA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTÁ D.C.
860534458	DIMARK DE COLOMBIA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CUNDINAMARCA
890319176	CATI DISTRIBUCIONES SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VALLE
890706489	DISTRIBUCIONES ZUBIETA Y CIA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TOLIMA
890927357	DISTRIBUIDORA PERSAL SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ANTIOQUIA
890933713	SU ELECTRICO Y CIA SAS	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	ANTIOQUIA
900212939	STL COLOMBIA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTÁ D.C.
900346539	ALEAR COLOMBIA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTÁ D.C.
900750184	JOWAT ANDINA S.A.S	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ANTIOQUIA

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA

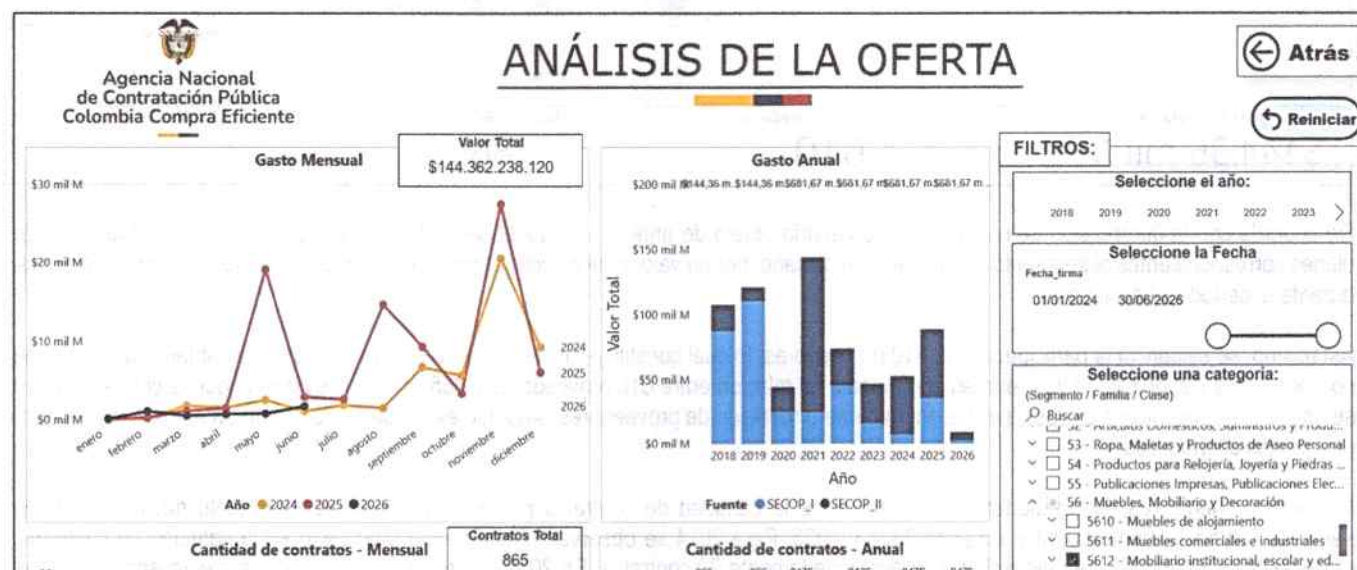


Página 35 de 89

860028662	LABBRANDS SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CUNDINAMARCA
890930023	PIEDRAHITA ARANGO COMERCIAL SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ANTIOQUIA
900325530	ROEL SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ANTIOQUIA

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

El análisis de la oferta tiene como finalidad caracterizar el mercado proveedor relacionado con la necesidad que pretende satisfacer la Entidad, identificando los potenciales proveedores, su cantidad, ubicación geográfica, participación en el mercado, experiencia en la ejecución de bienes, obras o servicios similares, número y valor de los contratos celebrados, comportamiento histórico de la contratación y modalidades de selección utilizadas. Así mismo, permite establecer el nivel de competencia y concentración del mercado, determinar la existencia de pluralidad de proveedores y conocer las condiciones generales de la oferta disponible, elementos que sirven como insumo para sustentar técnicamente decisiones relacionadas con la estructuración del proceso de contratación, tales como el presupuesto oficial, requisitos habilitantes y condiciones de participación.



De acuerdo con la información obtenida mediante la Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda y de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para el código UNSPSC 56120000 – Mobiliario institucional, escolar, educativo y accesorios para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de junio de 2026.

De acuerdo con la información presentada, para el periodo objeto de análisis se registra un valor total contratado de \$144.362.238.120, lo que evidencia la existencia de una oferta activa y un mercado con capacidad para atender requerimientos relacionados con este tipo de bienes por parte de las entidades públicas.

El comportamiento mensual evidencia que la contratación presenta una dinámica variable durante el periodo analizado, con incrementos importantes en determinados meses. Para el año 2024 se observa una mayor concentración del valor contratado hacia los últimos meses del año, particularmente en noviembre y diciembre. Durante 2025 también se presentan variaciones significativas, destacándose incrementos en mayo, septiembre, octubre y, especialmente, noviembre, mes que registra uno de los mayores niveles de contratación del periodo. Para 2026, teniendo en cuenta que la información corresponde únicamente al periodo comprendido hasta el 30 de junio, se observa un nivel de contratación inferior, situación que debe interpretarse considerando que se trata de un año con información parcial.

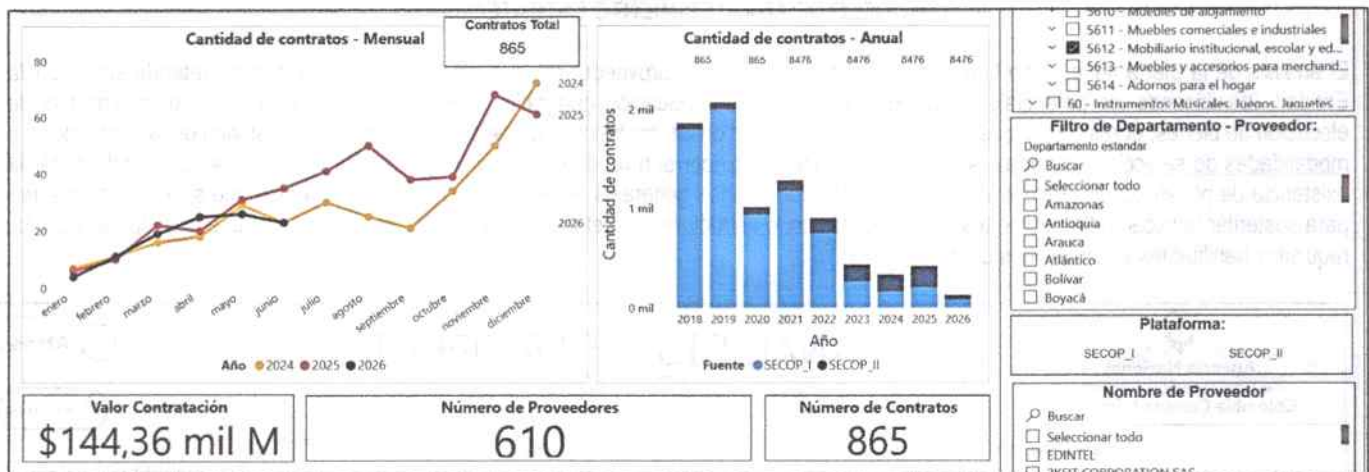


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 36 de 89

Esta dinámica permite establecer que el mercado presenta capacidad de oferta y participación en procesos de contratación pública, aunque el comportamiento de la demanda institucional no es uniforme durante todos los meses del año. Los incrementos observados pueden estar relacionados con la programación presupuestal y contractual de las entidades, especialmente con procesos que se concentran hacia determinados periodos de la vigencia fiscal.



De acuerdo con la información obtenida para la categoría objeto de análisis, se identifican 865 contratos asociados a la adquisición de bienes correspondientes al segmento de muebles y mobiliario, por un valor total de contratación de aproximadamente \$144,36 mil millones, durante el periodo seleccionado.

Así mismo, se evidencia la participación de 610 proveedores, lo cual constituye un indicador relevante para determinar las condiciones de competencia y disponibilidad de oferta en el mercado. La relación entre 610 proveedores y 865 contratos evidencia que la contratación no se encuentra concentrada exclusivamente en un número reducido de proveedores, sino que existe participación de un número significativo de agentes económicos.

En términos generales, el comportamiento mensual de la cantidad de contratos presenta una tendencia creciente hacia el segundo semestre, particularmente durante los años 2024 y 2025. Para 2024 se observa un incremento progresivo en la cantidad de contratos, alcanzando su mayor nivel en diciembre, con aproximadamente 70 contratos. En 2025 se presenta igualmente un crecimiento durante el año, destacándose noviembre con cerca de 68 contratos y diciembre con aproximadamente 61 contratos. Para 2026 se observa información correspondiente a los primeros meses de la vigencia, por lo que los resultados de este año deben interpretarse teniendo en cuenta que se trata de un periodo parcial.

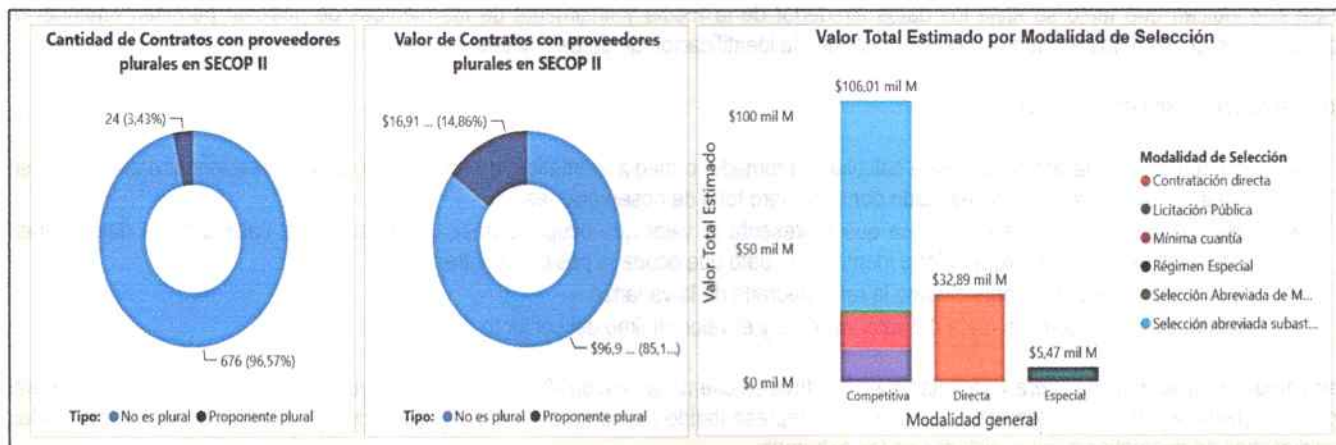
El comportamiento anual permite observar que los años 2018 y 2019 concentraron un número importante de contratos, con valores superiores a los 1.800 y 2.000 contratos, respectivamente. Posteriormente se presenta una disminución durante 2020 y 2021, seguida de una reducción adicional en 2022 y los años posteriores. No obstante, la existencia de contratación recurrente durante las diferentes vigencias demuestra que se trata de un mercado con demanda institucional permanente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 37 de 89



De acuerdo con la información registrada en la herramienta de análisis, se observa que, de los 700 contratos identificados en SECOP II, 676 contratos (96,57 %) fueron celebrados en procesos clasificados como "No es plural", mientras que 24 contratos (3,43 %) correspondieron a procesos con proponente plural. Este resultado evidencia que, dentro del universo analizado, la participación de proponentes plurales no constituye la modalidad predominante de participación en los procesos asociados a la categoría objeto de estudio.

Desde la perspectiva económica, los contratos asociados a proveedores plurales representan aproximadamente el 14,86 % del valor de contratación, equivalente a \$16,91 mil millones, mientras que los procesos clasificados como no plurales concentran aproximadamente el 85,14 %, por un valor cercano a \$96,9 mil millones. Lo anterior permite advertir que, aunque existen procesos en los que participan proponentes plurales, una proporción importante de la contratación analizada corresponde a proveedores que concurren individualmente.

Este comportamiento debe interpretarse teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes objeto de contratación, toda vez que la adquisición de muebles y mobiliario puede ser atendida tanto por empresas individualmente consideradas como mediante estructuras plurales, dependiendo del alcance, cuantía, especificaciones técnicas y condiciones particulares de cada proceso.

Asimismo, se puede observar el valor total estimado de los procesos según modalidad de selección. La mayor participación corresponde a las modalidades competitivas, con un valor estimado aproximado de \$106,01 mil millones, seguida de la contratación directa, con aproximadamente \$32,89 mil millones, y el régimen especial, con cerca de \$5,47 mil millones.

La predominancia de las modalidades competitivas resulta particularmente relevante para el análisis del sector, pues evidencia que una proporción significativa de los recursos asociados a la categoría analizada ha sido gestionada mediante mecanismos en los cuales existe concurrencia de potenciales proveedores. Esto constituye un referente favorable para la estructuración de un proceso que busque promover la participación y competencia del mercado, siempre que las condiciones específicas del objeto contractual así lo permitan.

ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Los datos financieros tomados a corte 31 de diciembre de 2025, fueron extraídos de la base de datos de la consulta realizada en el SIIS — Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades de los cuales tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías, permitiendo que todos los empresarios puedan clasificarse dentro de actividades muy específicas que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico empresarial. Se tomó como base las empresas cuya actividad comercial corresponde al código 4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. y se realizó el análisis tomando como muestra la información financiera de 30 empresas que se anexa al final del presente documento.

Para entender el comportamiento de un conjunto de datos, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar medidas de tendencia central, dispersión y posición que permiten describir su comportamiento. En este sentido las medidas de tendencia central proporcionan una idea del comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución; las medidas de

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 38 de 89

dispersión indican que tanto se aleja los datos alrededor de la media y finalmente de las medidas de posición permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y permiten la identificación de datos atípicos.

Se analizarán las siguientes medidas:

- Promedio o media aritmética: Para calcular el promedio o media aritmética, de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones.
- Mediana: Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor valor e identificar el dato que ocupa la posición central.
- Desviación estándar: se define como la raíz cuadrada de la varianza.
- Rango: Se define como la resta del valor máximo y el valor mínimo del conjunto de datos.

Para medir la capacidad financiera y organizacional, se tuvo en cuenta la medida MEDIANA toda vez que esta medida de tendencia central no se ve afectada por los valores extremos o atípicos representando fielmente a la mayoría de la población analizada, protegiendo las conclusiones de anomalías o datos aislados en los extremos.

Para el presente proceso serían los siguientes indicadores financieros: (Ver ANEXO 1. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS).

CAPACIDAD FINANCIERA

La Capacidad Financiera y Organizacional serán valoradas atendiendo lo consignado en el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2025, conforme a los indicadores establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, así como los establecidos particularmente por la entidad para este proceso de selección, según lo regulado en el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente. Para que un oferente sea considerado HÁBIL deberá cumplir los siguientes indicadores financieros:

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2,65
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,35
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 3,10
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,12
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,08

Cálculo De Indicadores para MIPYMES y para emprendimientos y empresas de mujeres – criterios diferenciales – Decreto 1860 de 2021

La Capacidad Financiera y Organizacional serán valoradas atendiendo lo consignado en el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2025, conforme a los indicadores establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, así como los establecidos particularmente por la entidad para este proceso de selección, según lo regulado en el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente. Para que un oferente sea considerado HÁBIL deberá cumplir los siguientes indicadores financieros:

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2,38
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,38
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 2,79
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,11
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,07

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 39 de 89

Método de evaluación financiera a proponentes plurales.

Método que utiliza la entidad es el siguiente:

Tratándose de estructuras plurales cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total del componente del indicador proporcionalmente con su participación en la figura, esto es, unión temporal o consorcio, tal como lo indica la siguiente imagen:

$$\text{Indicador} = \frac{\text{Numerador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Numerador}_n * \text{Participación}_n}{\text{Denominador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Denominador}_n * \text{Participación}_n}$$
$$= \frac{\sum_{i=1}^n \text{Numerador}_i * \text{Participación}_i}{\sum_{i=1}^n \text{Denominador}_i * \text{Participación}_i}$$

Para el caso de las estructuras plurales todos los integrantes que la conforman deben aportar el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2025 cumpliendo con la totalidad de requisitos previsto para tal fin.

ii) Conocer la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios

La Entidad al determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios. La Entidad debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.

Igualmente, la Entidad debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc.

El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos. Algunas variables que pueden incidir en los precios son la variación del IPC, variación de la tasa de cambio y el cambio en los precios de materias primas. La información necesaria para realizar este análisis puede encontrarse en distintas fuentes, tales como las mencionadas en el apartado anterior y entre más grande sea la muestra de la información, mayor será la precisión del estudio. El número de datos que compone la muestra incide significativamente en la calidad del análisis de la información.

Regularmente, entre mayor información se pueda recoger, mayor es la confianza en las conclusiones del análisis pues la muestra comprende una mejor representación del comportamiento de la variable objeto de estudio, por ejemplo, la liquidez o el endeudamiento de un sector. Cuando la muestra comprende pocos datos, las conclusiones del comportamiento de la variable son deficientes pues el sector no está suficientemente representado y cabe la posibilidad que los datos disponibles se muestren como datos típicos, cuando realmente no lo son. Se sugiere analizar la logística asociada al objeto del contrato.

Es decir, la coordinación y planeación de diferentes actividades para que un bien, obra o servicio llegue a un usuario final en el tiempo y de forma adecuada. Esto incluye las actividades de las áreas de compras, producción, transporte, almacenamiento, distribución y disposición final. A continuación, se listan algunos conceptos importantes de la logística que pueden ser incluidos en el estudio del sector:

- **Producción:** Se recomienda conocer los métodos de producción de los potenciales proveedores. Por un lado, muchos proveedores manejan su producción únicamente bajo pedido, es decir, tienen poca flexibilidad en caso de alguna adición a un pedido planeado. Esta situación implica que si la Entidad está comprando un producto que requiere suministro constante, debe realizar pedidos con un margen de inventario de respaldo. Por el contrario, en caso de que el proveedor maneje una producción constante o un inventario de producto terminado disponible para suministrar en todo momento, la Entidad debe conocer el costo de adquirir productos por fuera de un pedido planeado pues probablemente estos van a ser más altos. Adicionalmente, es

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 40 de 89

importante determinar si existen oportunidades de obtener descuentos por volumen o de agregar demanda con otras Entidades para obtener mejores condiciones.

- **Distribución:** La Entidad debe conocer cómo funciona el transporte y cuáles son los tiempos de entrega que manejan los potenciales proveedores. Conocer el costo de transportar y entregar un producto es decisivo a la hora de determinar la frecuencia prudente de los pedidos o la posibilidad de contratar el servicio de transporte de forma independiente.

Adicionalmente, el tiempo de entrega puede brindar información sobre la posibilidad de realizar pedidos de último momento o de urgencia y si es el caso conocer los sobrecostos que puede traer consigo esta situación. En caso de que los tiempos de entrega no sean flexibles, dependiendo del producto, la Entidad puede contar con inventarios mayores para prevenir el riesgo de desabastecimiento que podría ser crítico en bienes que requieren suministro constante, como la papelería. Por otro lado, existen dos posibilidades en cuanto a la distribución de un bien: (i) la Entidad contrata a un proveedor que tenga la capacidad de suministrar y distribuir el producto en todos los lugares requeridos y maneja los pedidos e inventario de cada lugar; o (ii) la Entidad cuenta con uno o varios centros de almacenamiento donde el proveedor entrega el pedido y la Entidad Estatal se encarga de distribuir el producto a cada seccional, utilizando transporte propio o contratando el servicio con otro proveedor. El estudio del sector debe permitir responder las siguientes preguntas que sirven de guía para determinar el esquema de distribución:

- ¿Los proveedores tienen la capacidad de distribuir el producto en todos los lugares requeridos?
- ¿Cuál es la diferencia de costos entre contratar el transporte y distribución al mismo proveedor del producto o contratar el transporte de forma independiente?
- ¿Cuáles son los tiempos de entrega a los diferentes lugares donde se debe suministrar el producto?
- ¿El producto permite ser almacenado o necesita de condiciones especiales para conservar sus propiedades?
- ¿El ahorro de comprar en bloque y almacenar (en caso de que la Entidad Estatal cuente con un centro de almacenamiento) es mayor que los costos de distribuir a varios lugares?

- **Inventario:** Es la cantidad de materia prima, producto en proceso o producto terminado que hay en determinado momento. La compra o el suministro de bienes requiere de un estudio de la forma como almacenan y manejan sus inventarios los posibles oferentes para efectos del análisis del Riesgo de desabastecimiento y para determinar si la Entidad requiere tener un inventario propio mínimo.

Para el efecto, la Entidad debe tener en cuenta: (i) la precisión de su estimación de la demanda propia del bien y la demanda de terceros; (ii) la existencia de inventarios en las instalaciones del proveedor y el tiempo para su entrega a la Entidad; (iii) los efectos del Riesgo de desabastecimiento; (iv) el costo y los Riesgos asociados a mantener el inventario; y (v) la disponibilidad de un espacio adecuado para el inventario al servicio de la Entidad Estatal y el valor asociado a este.

ANÁLISIS ACUERDO MARCO DE PRECIOS

De otra parte, Artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 310 de 2021, indica: "Procedencia del Acuerdo Marco de Precios Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente. (...)

Acuerdos Marco de Precios analizados:

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 41 de 89

Dotaciones Escolares III Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III

CCE-SNG-AMP-001-2024

CCE-280-AMP-2021

Desde 16/07/2024 hasta 16/07/2026

Desde 07/02/2022 hasta 07/02/2026

No obstante, el Art. 2 del Decreto 310 no prohíbe las compras públicas de BSCTUCU a través de los demás procedimientos idóneos concebidos por Ley para la adquisición de tales, pues, además, no elimina tales. Así mismo, el Decreto ha contemplado la posibilidad de que los precios del mercado puedan por algunas particularidades, el que exista la factibilidad de menores valores a los logrados por los AMP.

Tal situación será posible, pues precisamente las particularidades del mecanismo de compra mediante AMP, son las que le permiten en la mayor de las veces, lograr los mayores valores por dinero, pues, recuérdese, que la mejor compra no es precisamente la más "barata", sino la que ostenta la mejor relación entre "valor" y "producto". No obstante, tal precisión, el Decreto en su Art. 2 previó lo relacionado con posibles obtenciones de menores valores en el mercado por fuera de los AMP, a saber:

"ARTÍCULO 2. (...) Aun existiendo un Acuerdo Marco de Precios, las entidades estatales podrán acudir a las bolsas de productos, siempre que a través de este mecanismo se obtengan precios inferiores al promedio de los valores finales de las operaciones secundarias materializadas con ocasión de las órdenes de compra colocadas por las Entidades compradoras a través de la Tienda Virtual del Estado, administrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- durante los últimos seis (6) meses, incluyendo los costos generados por concepto de comisionistas de bolsa y gastos de operación de qué trata el artículo 2.2.1.2.1.5 del presente Decreto, valores que deberán ser verificados por el respectivo ordenador del gasto en el último boletín de precios que, para el efecto, expida el órgano rector de la contratación estatal. Estas adquisiciones, no podrán desmejorar las condiciones técnicas y de calidad definidas para los bienes y servicios que conforman los catálogos de los acuerdos marco de precios de la Agencia Nacional de Contratación Pública como ente rector en la materia o quien haga sus veces.

PARAGRAFO 1. La Agencia Nacional de contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, a través de la circular de que trata el numeral 2 del parágrafo 1 del artículo 2.2.1.2.1.7. del presente Decreto definirá los lineamientos generales, así como los criterios objetivos y medibles a los cuales deberán sujetarse las entidades estatales para la adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes a través de Bolsas de Productos, independientemente de que exista o no un Acuerdo Marco de Precios vigente".

El Municipio de Cumaribo hace parte de "la Colombia" profunda que en múltiples ocasiones nombra el presidente Gustavo Petro en sus discursos, con una población que supera los 80.000 habitantes, un poco mas de 65.000 km² y una infraestructura vial abandonada por el estado Colombiano, Cumaribo encabeza los Municipios con mayores retos sociales, es por esto que la dicotomía del territorio debe ser intervenida con las herramientas e instrumentos que permitan alcanzar los rincones más recónditos del Municipio.

La ley 1150 de 2007 establece en el artículo 2, adicionada por el artículo 274 de la ley 1450 de 2011, que "la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y contratación de mínima cuantía", señalando como regla general que la selección se efectúe por licitación pública y excepcionalmente mediante selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

No tratándose de un caso de urgencia manifiesta, existiendo pluralidad de oferentes en el mercado, es conclusión que no se tipifican las causales para que proceda la modalidad de selección de contratación directa señaladas en el artículo 2, numeral 4 de la ley 1150 de 2007. Según la honorable Corte Constitucional en sentencia C-713/09 "En la medida en que el legislador ha ejercido su competencia dentro de los precisos términos que le confiere la Carta, la Sala entiende que la posibilidad de presentar la oferta total o parcialmente de manera dinámica mediante subasta inversa en los procesos licitatorios, no vulnera el principio de interés general ni los fines del Estado, máxime cuando la utilización de este mecanismo constituye una opción para la entidad estatal, que debe determinar si lo emplea o no"

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 42 de 89

La LEY 1150 DE 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.", en su Título 1, Artículo 2 "DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN", numeral 1; plantea "Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo.

Cuando la entidad estatal así lo determine, la oferta en un proceso de la licitación pública podrá ser presentada total o parcialmente de manera dinámica mediante subasta inversa, en las condiciones que fije el reglamento"

Es posible sustraer de lo anterior que existe una libre determinación de la administración Municipal en la escogencia entre un proceso de licitación pública o una subasta inversa, más teniendo en cuenta que esta última es una selección abreviada por subasta inversa, la cual según los montos establecidos para la alcaldía de Cumaribo llega a un poco más de los 300 millones de pesos, valor que resulta minúsculo al lado de la cuantía del presupuesto oficial para el presente proceso de contratación.

De todo lo anterior es necesario aclarar que en todo caso no se requiere de un mobiliario para el Casco urbano del Municipio, en su lugar se necesita un mobiliario para cada una de las instituciones educativas ubicadas en diferentes resguardos e inspecciones y veredas, consideraciones que hacen de este suministro uno completamente diferente a otros que puedan adelantarse.

Mediante el decreto 4170 de 2011, se creó la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, como ente rector de la contratación pública, que tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los participes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado, a través del cumplimiento de sus funciones como: Decreto 4170 de 2011, artículo 3, numeral 7 "Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto." La Tienda Virtual al Estado Colombiano en la página web tiene disponible los siguientes productos para que las Entidades Estatales puedan hacer las compras; así:

Teniendo en cuenta lo previamente expuesto, las entidades públicas tienen la posibilidad de adquirir bienes a través de las Grandes Superficies, así las cosas, debe dar aplicabilidad al procedimiento establecidos en los términos y condiciones del uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras. Con base en la anterior previsión normativa y a lo descrito en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombia para las entidades compradoras emitido por Colombia Compra Eficiente, el municipio de Cumaribo Vichada procedió a verificar la disponibilidad del producto a contratar logrando evidenciar que está disponible en el catálogo de Grandes Superficies, sin embargo, es importante tener en cuenta lo siguiente:

Que todo lo anterior, el municipio de Cumaribo siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, validó la existencia de los mobiliario, enseres y equipos periféricos en la pagina web de la tienda virtual del estado Colombiano – TVEC, constatando que existe un acuerdo marco para tal servicio, no obstante, una vez revisados los documentos técnicos del acuerdo marco "Dotaciones Escolares III" – CCE-SNG-AMP-001-2024; Acuerdo Marco denominado "Compra y alquiler de Computadores y periféricos – ETP III" – CCE-280-AMP-2021, se puede observar que todos los elementos no se encuentran en los AMP, por tal razón no resulta pertinente la utilización del mecanismo de compra por la TVEC, toda vez que, el mismo no satisface en un 100% las necesidades que se pretenden satisfacer con este objeto.

Con el fin de realizar un estudio juicioso y responsable frente a los Acuerdo Marco de precios se realizó consulta en la **Tienda Virtual - Acuerdo Marco de Precios** **Fecha: 24/08/2026**, Verificación de Bienes y Servicios con Características Técnicas Uniformes, donde se pudo observar lo siguiente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 43 de 89

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ZONA 1			
IE. JUAN JOSE RONDON - INSPECCION PALMARITO			
1	Colchoneta lamina de 20 cm de espuma rosada D- 20, forrada en tela genero con cremallera z15 ctm. Medidas estándar cama sencilla Incluye Almohada estándar.	UNIDAD	60
2	Camarote: Camarote de dos piezas para descanso nocturno residencia escolar. Perfil ángulo cold rolled de 1. 1/2 x 1 1/2 pulgadas, espesor de parde 1/8" minimo. Sin pintura. Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo apoxi poliéster color gris claro o cualquier color comercial acorde a los de la institucion educativa. Incluye tendido de de madera estructural para camarotes, seca e inmunizada, tipo pino patula o cipres, lijada y sellada por todas sus caras	UNIDAD	30
INSTITUCION EDUCATIVA RESGUARDO EGUA GUARIACANA			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	40
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	10
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	40
4	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	1
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA- RESGUARDO AIWA TUPARRO			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	40
2	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	2
3	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecuiladores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1
4	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	10
5	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	50
6	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	1
INSTITUCION EDUCATIVA FUENTE DE VIDA RESGUARDO ATANA			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 44 de 89

2	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	2
3	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	2
4	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	15
5	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60
INTERNADO CADANAPAY RESGUARDO BAJO RIO VICAHADA SECTOR 2			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45
2	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	4
3	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	4
4	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	15
5	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60
6	Libros infantiles con imágenes a color pasta dura	UNIDAD	10
7	Libros infantiles de cuentos y rimas a color	UNIDAD	10
8	Ula ula pequeño colores variados en plastico	UNIDAD	20
9	Pelota de caucho para niños de colores variados	UNIDAD	30
10	Tapete de foami de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños	UNIDAD	8
11	Maracas plastica x 2 unidades	UNIDAD	10
12	tambores en plastico	UNIDAD	10
13	Rompe cabezas cubo grande madera didactico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años	UNIDAD	15
14	Vagon con 54 piezas de armado didactico fichas grandes plasticas	UNIDAD	5
15	Abaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta	UNIDAD	10
16	Muñeca de trapo mediana	UNIDAD	10
17	Combo Organizador plastico (Armario Grande + Baúl 100 Lt)	UNIDAD	1
18	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI , 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR INSPECCION PUERTO NARIÑO			
1	Libros infantiles con imágenes a color pasta dura	UNIDAD	10
2	Libros infantiles de cuentos y rimas a color	UNIDAD	10
3	Ula ula pequeño colores variados en plastico	UNIDAD	20
4	Pelota de caucho para niños de colores variados	UNIDAD	30
5	Tapete de foami de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños	UNIDAD	8
6	Maracas plastica x 2 unidades	UNIDAD	15
7	tambores en plastico	UNIDAD	14

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 45 de 89

8	Rompe cabezas cubo grande madera didactico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años	UNIDAD	15
9	Vagon con 54 piezas de armado didactico fichas grandes plasticas	UNIDAD	10
10	Abaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta	UNIDAD	20
11	Muñeca de trapo mediana	UNIDAD	15
12	Combo Organizador plastico (Armario Grande + Baúl 100 Lt)	UNIDAD	1
CENTRO EDUCATIVO RAYA COMUNIDAD LA ROMPIDA			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	12
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	72
4	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	4
TRANSPORTE ZONA 1			
1	TRANSPORTE TERRESTRE ZONA 1 tipo camión, incluye iniciando desde el casco urbano e incluye cargue y descargue de los insumos a entregar.	VIAJE	2
2	Transporte fluvial desde Punto terrestre a las diferentes instituciones que abarca el rio vichada. incluye cargue y descargue.	VIAJE	3
ZONA 2			
INSTITUCION EDUCATIVA ANGEL MARIA RESGUARDO MUÑO GUARROJO			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	13
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	52
4	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	1
5	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portaplapiceros independiente	UNIDAD	1
6	TV de 55" Pulgadas, Resolucion Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
7	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1
COM. SAN LUIS DEL TOMO			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que	UNIDAD	45

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 46 de 89

	establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.		
2	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	2
3	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	10
4	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60
5	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1
6	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI , 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
7	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	2
INSTITUCION EDUCATIVA MIRABAL RESGUARDO TOMO BEBERY			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	45
2	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	4
3	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	30
4	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	120
5	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI , 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
6	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1
7	Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm	UNIDAD	4
CE. INTERNADO ASOCORTOMO			
1	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	14
2	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	56
3	Colchoneta lamina de 20 cm de espuma rosada D- 20, forrada en tela genero con cremallera z15 cm. Medidas estándar cama sencilla Incluye Almohada estándar.	UNIDAD	50
4	CAMAROTE: Camarote de dos piezas para descanso nocturno residencia escolar. Perfil ángulo cold rolled de 1. 1/2 x 1 1/2 pulgadas, espesor de parde 1/8" mínimo. Sin pintura. Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo apoxi poliéster color gris claro o cualquier color comercial acorde a los de la institucion educativa. Incluye	UNIDAD	25

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 47 de 89

	tendido de de madera estructural para camarotes, seca e inmunizada, tipo pino patula o cipres, lijada y sellada por todas sus caras		
5	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
6	Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algún color comercial acorde a los de la institución educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones	UNIDAD	5
7	Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth Sistema dual connection.	UNIDAD	1
8	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y comodo incluye portalapiceros independiente	UNIDAD	5
TRANSPORTE ZONA 2			
1	TRANSPORTE TERRESTRE ZONA 2 tipo camión, incluye iniciando desde el casco urbano e incluye cargue y descargue de los insumos a entregar.	VIAJE	2
ZONA 3			
INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANGELES RESGUARDO CAWASI			
1	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	49
2	Libros infantiles con imágenes a color pasta dura	UNIDAD	15
3	Libros infantiles de cuentos y rimas a color	UNIDAD	15
4	Ula ula pequeño colores variados en plastico	UNIDAD	30
5	Pelota de caucho para niños de colores variados	UNIDAD	30
6	Tapete de foami de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños	UNIDAD	15
7	Maracas plastica x 2 unidades	UNIDAD	30
8	tambores en plastico	UNIDAD	20
9	Rompe cabezas cubo grande madera didactico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años	UNIDAD	19
10	Vagon con 54 piezas de armado didactico fichas grandes plasticas	UNIDAD	20
11	Abaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta	UNIDAD	20
12	Muñeca de trapo mediana	UNIDAD	20
13	Combo Organizador plastico (Armario Grande + Baúl 100 Lt)	UNIDAD	1
14	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	15
15	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60
16	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 48 de 89

17	Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algún color comercial acorde a los de la institución educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones	UNIDAD	2
18	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y cómodo incluye portapapiceros independiente	UNIDAD	5
IE. TRES ESQUINAS RESGUARDO SARACURE			
1	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y cómodo incluye portapapiceros independiente	UNIDAD	2
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	15
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	60
4	Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algún color comercial acorde a los de la institución educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones	UNIDAD	2
5	TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
6	Pupitre Escolar Norma Técnica 4734. Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseño desarrollado bajo cumplimiento y evaluación de calidad; Norma técnica colombiana NTC 4734 que establece los requisitos de ergonomía que se deben cumplir para sillas universitarias del ICONTEC.	UNIDAD	77
7	Libros infantiles con imágenes a color pasta dura	UNIDAD	10
8	Libros infantiles de cuentos y rimas a color	UNIDAD	10
9	Ula ula pequeño colores variados en plástico	UNIDAD	29
10	Pelota de caucho para niños de colores variados	UNIDAD	30
11	Tapete de foami de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños	UNIDAD	10
12	Maracas plástica x 2 unidades	UNIDAD	15
13	tambores en plástico	UNIDAD	15
14	Rompe cabezas cubo grande madera didáctico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años	UNIDAD	14
15	Vagon con 54 piezas de armado didáctico fichas grandes plásticas	UNIDAD	14
16	Abaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta	UNIDAD	20
IE. JUAN DOMINGO BERNAL VEREDA GUACAMAYAS			
1	Escritorio docente con diseño minimalista con las siguientes dimensiones 1,50*50 ajustable y cómodo incluye portapapiceros independiente	UNIDAD	2
2	Mesa Plástica Cuadrada, Ancho: 76 cm, Alto: 73 cm, largo: 76 cm color azul oscuro	UNIDAD	4
3	Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro	UNIDAD	20

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 49 de 89

4	Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algun color comercial acorde a los de la institucion educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones	UNIDAD	2
5	TV de 55" Pulgadas, Resolucion Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI , 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES	UNIDAD	1
TRANSPORTE ZONA 3			
1	TRANSPORTE TERRESTRE ZONA 3 tipo camión, incluye iniciando desde el casco urbano e incluye cargue y descargue de los insumos a entregar.	VIAJE	2

De esta manera, se realizó la búsqueda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de un Acuerdo Marco de Precios vigente que satisfaga las necesidades del presente objeto de contratación.

Teniendo en cuenta que dentro de los resultados de búsqueda se encuentran Acuerdos Marco de Precios – AMP que están relacionados con los ítems requeridos. Estos AMP son: Acuerdo Marco denominado "Dotaciones Escolares III" - CCE-SNG-AMP-001-2024, Acuerdo Marco denominado "Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III" - CCE-280-AMP-2021, se procedió a ingresar a cada uno de ellos para verificar vigencia, cobertura y aplicabilidad.

Acuerdo Marco "Dotaciones Escolares III" - CCE-SNG-AMP-001-2024

Teniendo claridad sobre el objeto y alcance del acuerdo marco, así como de su fecha de vigencia, se procede a verificar la cobertura del acuerdo con la finalidad de establecer si este acuerdo marco cubre el municipio de Montería, para ello se consulta el documento:

Dotaciones Escolares III

CCE-SNG-AMP-001-2024

16/07/2024

→ Iniciar proceso o simulación

Fecha máxima para colocar
órdenes de compra

16/07/2024

Fecha máxima para ejecutar
órdenes de compra

16/07/2027



Región	Departamentos de cobertura
1	Caldas, Risaralda, Quindío, Chocó
2	Cauca, Nariño, Valle del Cauca
3	Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Guainía, Casanare, Guaviare, Amazonas, Vaupés, Vichada
4	Córdoba, Sucre, Antioquia,
5	Bolívar, Atlántico, Magdalena, La Guajira, San Andres y Providencia
6	Caquetá, Putumayo, Huila, Tolima

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 50 de 89

- 7 Santander, Norte de Santander, Cesar, Arauca,
8 Cobertura Nacional. Todos los municipios del territorio colombiano

Nombre Departamento	Código Municipio	Nombre Municipio	Zona
AMAZONAS	001	LETICIA	3
AMAZONAS	263	EL ENCANTO	3
AMAZONAS	405	LA CHORRERA	3
AMAZONAS	407	LA PEDRERA	3
AMAZONAS	430	LA VICTORIA	3
AMAZONAS	460	MIRITI - PARANA	3
AMAZONAS	530	PUERTO ALEGRIA	3
AMAZONAS	536	PUERTO ARICA	3
AMAZONAS	540	PUERTO NARIÑO	3
AMAZONAS	669	PUERTO SANTANDER	3
AMAZONAS	798	TARAPACA	3
BOYACA	097	BOAVITA	3
BOYACA	223	CUBARA	3
BOYACA	244	EL COCUI	3
BOYACA	248	EL ESPINO	3
BOYACA	317	GUACAMAYAS	3
BOYACA	332	GUCAN	3
BOYACA	403	LA UVITA	3
BOYACA	550	PISBA	3
BOYACA	664	SAN JOSE DE PARE	3
CASANARE	015	CHAMEZA	3
CASANARE	136	LA SALINA	3
CASANARE	139	MANI	3
CASANARE	225	NUNCHIA	3
CASANARE	230	OROCUE	3
CASANARE	279	RECETOR	3
CASANARE	300	SABANALARGA	3
CASANARE	315	SACAMA	3
CASANARE	325	SAN LUIS DE PALENQUE	3
CASANARE	400	TAMARA	3
CASANARE	430	TRINIDAD	3
GUAINIA	001	INIRIDA	3
GUAINIA	343	BARRANCO MINAS	3

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 51 de 89

GUAINIA	663	MAPIRIPANA	3
GUAINIA	883	SAN FELIPE	3
GUAINIA	884	PUERTO COLOMBIA	3
GUAINIA	885	LA GUADALUPE	3
GUAINIA	886	CACAHUAL	3
GUAINIA	887	PANA PANA	3
GUAINIA	888	MORICHAL	3
		SAN JOSE DEL	
GUAVIARE	001	GUAVIARE	3
GUAVIARE	015	CALAMAR	3
GUAVIARE	025	EL RETORNO	3
GUAVIARE	200	MIRAFLORES	3
META	325	MAPIRIPAN	3
META	350	LA MACARENA	3
META	370	URIBE	3
META	400	LEJANIAS	3
META	450	PUERTO CONCORDIA	3
META	590	PUERTO RICO	3
		SAN CARLOS DE	
META	680	GUAROA	3
META	711	VISTAHERMOSA	3
VAUPES	001	MITU	3
VAUPES	161	CARURU	3
VAUPES	511	PACOA	3
VAUPES	666	TARAIRA	3
VAUPES	777	PAPUNAU	3
VAUPES	889	YAVARATE	3
VICHADA	001	PUERTO CARREÑO	3
VICHADA	524	LA PRIMAVERA	3
VICHADA	624	SANTA ROSALIA	3
VICHADA	773	CUMARIBO	3

Realizando el ejercicio, se procede a la búsqueda en el documento "Catálogo Dotaciones Escolares III", filtrando en la Región 3, que es donde se encuentra el municipio de interés para este proceso. De igual manera, se complementa dicha búsqueda con el documento "ANEXO 2 Anexo Técnico" que contiene las especificaciones técnicas e imágenes ilustrativas de los bienes contemplados en el Acuerdo Marco. De esta forma se revisa ítem por ítem del listado de los bienes requeridos por la entidad que están relacionados con el objeto del acuerdo marco, encontrándose lo siguiente:

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 52 de 89

Catálogo Dotaciones Escolares III filtrado en la región 3:

LLAVE	Segmento	Región	Artículo	Item	Detalle	Unidad	Zona
Región 3 Zona 1 400Nevera no frost 300 - 340 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	400Nevera no frost 300 - 340 ltrs a 12-14 pies	Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Coi 400Nevera no frost 300 - 340 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 401Congelador horizontal 150 - 200 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	401Congelador horizontal 150 - 200 ltrs	Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Coi 401Congelador horizontal 150 - 200 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 402Congelador horizontal 300 - 400 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	402Congelador horizontal 300 - 400 ltrs	Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Coi 402Congelador horizontal 300 - 400 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 403Nevera no frost 500 - 600 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	403Nevera no frost 500 - 600 ltrs	Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Coi 403Nevera no frost 500 - 600 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 404Refrigerador vertical 140 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	404Refrigerador vertical 140 - 150 ltrs a 18-22 pies	Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Coi 404Refrigerador vertical 140 - 150 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 405Cucadora industrial 25 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	405Cucadora industrial 25 ltrs	Preparación de Alimentos en la Cocina - Inru 405Cucadora industrial 25 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 406Cucadora industrial 15 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	406Cucadora industrial 15 ltrs	Preparación de Alimentos en la Cocina - Inru 406Cucadora industrial 15 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 407Cucadora industrial 4 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	407Cucadora industrial 4 ltrs	Preparación de Alimentos en la Cocina - Inru 407Cucadora industrial 4 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 408Recipiente plástico de 70-75 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	408Recipiente plástico de 70-75 ltrs	Bemento Necesario para transportar alimentos - 408Recipiente plástico de 70-75 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 409Recipiente plástico de 45-50 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	409Recipiente plástico de 45-50 ltrs	Bemento Necesario para transportar alimentos - 409Recipiente plástico de 45-50 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 410Balde plástico 10-14 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	410Balde plástico 10-14 ltrs	Bemento Necesario para transportar alimentos - 410Balde plástico 10-14 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 411Calderos 37-38 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	411Calderos 37-38 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 411Calderos 37-38 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 412Calderos 49-51 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	412Calderos 49-51 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 412Calderos 49-51 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 413Calderos 77-79 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	413Calderos 77-79 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 413Calderos 77-79 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 414Calderos 97-100 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	414Calderos 97-100 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 414Calderos 97-100 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 415Calderos 103-106 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	415Calderos 103-106 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 415Calderos 103-106 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 416Calderos 135-145 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	416Calderos 135-145 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 416Calderos 135-145 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 417Calderos 165-175 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	417Calderos 165-175 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 417Calderos 165-175 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 418Ollas (aluminio recortado) 7.5-8.5 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	418Ollas (aluminio recortado) 7.5-8.5 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 418Ollas (aluminio recortado) 7.5-8.5 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 419Ollas (aluminio recortado) 9.5-10.5 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	419Ollas (aluminio recortado) 9.5-10.5 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 419Ollas (aluminio recortado) 9.5-10.5 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 420Ollas (aluminio recortado) 11.5-12.5 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	420Ollas (aluminio recortado) 11.5-12.5 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 420Ollas (aluminio recortado) 11.5-12.5 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 421Ollas (aluminio recortado) 14.5-15.5 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	421Ollas (aluminio recortado) 14.5-15.5 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 421Ollas (aluminio recortado) 14.5-15.5 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 422Ollas (aluminio recortado) 22.5-23.5 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	422Ollas (aluminio recortado) 22.5-23.5 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 422Ollas (aluminio recortado) 22.5-23.5 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 423Ollas (aluminio recortado) 28.5-29.5 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	423Ollas (aluminio recortado) 28.5-29.5 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 423Ollas (aluminio recortado) 28.5-29.5 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 424Olla a presión 4 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	424Olla a presión 4 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 424Olla a presión 4 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 425Olla a presión 6 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	425Olla a presión 6 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 425Olla a presión 6 ltrs	Zona 1	
Región 3 Zona 1 426Olla a presión 8 ltrs	4 Menaje	Región 3	PRODUCTO	426Olla a presión 8 ltrs	Bemento Necesario para la preparación de alimentos - 426Olla a presión 8 ltrs	Zona 1	

Filtrando el catálogo de productos de dotaciones escolares III en la región 3, no se evidencio ningún elemento para satisfacer la necesidad presente del municipio de Cumaribo departamento de Vichada, por lo cual no se puede implementar dicho acuerdo marco de precios.
ACUERDO MARCO DE PRECIOS COMPRA Y ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS – ETP III

Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III

CCE-280-AMP-2021

Desde 07/02/2022 hasta 07/02/2026

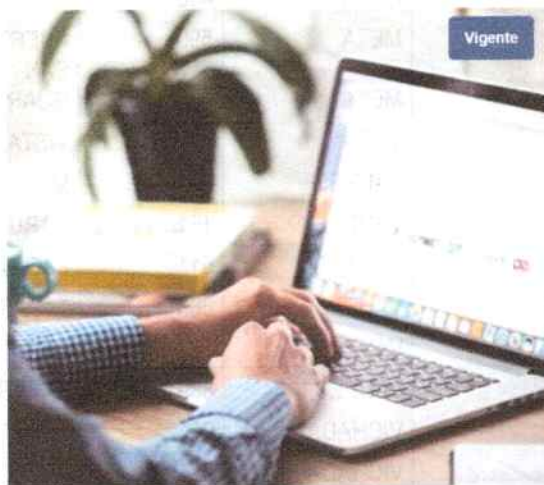
→ Iniciar proceso o simulación

Fecha máxima para colocar
órdenes de compra / Fecha Fin

AMP
07/02/2026

Fecha máxima para ejecutar
órdenes de compra

07/02/2027



Sin embargo, al descargar el documento "Catálogo Regional ETP III (Compraventa inferior a 62 mil USD)", el grupo donde aparece Vichada, no aparece; razón por la que se ingresa al documento "Catálogo Nacional ETP III (Compraventa y Alquiler)" y se realiza la búsqueda en los elementos de compraventa, ítem por ítem del listado de los bienes requeridos por la entidad que están relacionados con el objeto del acuerdo marco, el cual sería:

- TV de 55" Pulgadas, Resolución Pantalla; 4K-UHD, Tipo de Pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES

Pero dicho ítem no se encuentra en le presente catalogo de acuerdo marco de precios ETP III (Compraventa y alquiler), razón por la cual no se puede implementar el acuerdo marco de precios.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 53 de 89

ELEMENTOS CONSULTADOS EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO de la Agencia Nacional de Contratación Pública Compra Eficiente para los productos de mobiliarios y equipos de cómputo dentro del proyecto "FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL MEDIANTE MOBILIARIO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DE VICHADA".

1. Para el producto y/o servicio **PUPITRE ESCOLAR NORMA TÉCNICA 4734** dentro del proyecto, se requieren las siguientes especificaciones técnicas:

ESCUELA PUPITRE – NORMA TÉCNICA NTC 4734

Pupitre escolar de fabricación nacional de alta calidad, diseñado y producido bajo el cumplimiento de la Norma Técnica Colombiana NTC 4734 del ICONTEC, la cual establece los requisitos de ergonomía, resistencia y funcionalidad que deben cumplir las sillas universitarias en el territorio nacional.

Una vez revisado el listado correspondiente para este tipo de elementos, se identifican en el Catálogo de Dotación Escolar III Gen V2.0.0 un total de ocho (8) elementos con características similares, que se describen a continuación

LLAVE	SEGMENTO	REGIÓN	ARTÍCULO	ITEM	DETALLE	UNIDAD	ZONA
Bogotá D.C. Zona 1612 Puesto Universitario Diestro	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C	PRODUCTO	612 puesto universitario diestro	Silla con superficie para educación media para personas diestras.	612 puesto universitario diestro	Zona 1
Bogotá D.C. Zona 1613 Puesto Universitario Zurdo	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C	PRODUCTO	613 puesto universitario zurdo	Silla con superficie para educación media para personas zurdas.	613 puesto universitario zurdo	Zona 1
Bogotá D.C. Zona 1684 Puesto Universitario Diestro - Tipo A4	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C	PRODUCTO	684 puesto Universitario Diestro - Tipo A4	Silla con superficie para espacios reducidos y de atención a población educativa básica primaria personas diestras	1684 puesto Universitario Diestro - Tipo A4	Zona 1
Bogotá D.C. Zona 1685 puesto Universitario Zurdo – Tipo A4	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C	PRODUCTO	685 puesto Universitario Zurdo – Tipo A4	Silla con superficie para espacios reducidos y de atención a población educativa básica primaria - personas zurdas.	1685 puesto Universitario Zurdo – Tipo A4	Zona 1
Bogotá D.C. Zona 1706 silla Conferencia Diestro – Brazo Abatible	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C	PRODUCTO	706 silla Conferencia Diestro – Brazo Abatible	Silla con superficie abatible para salas polivalentes – personas diestras.	1706 silla Conferencia Diestro – Brazo Abatible	Zona 1
Bogotá D.C. Zona 1707 silla Conferencia Zurdos –	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C	PRODUCTO	707 silla Conferencia Zurdos –	Silla con superficie abatible para salas polivalentes – personas zurdas.	1707 silla Conferencia Zurdos –	Zona 1

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 54 de 89

1707 silla Conferencia Zurdos – Brazo Abatible				Brazo Abatible		Brazo Abatible	
Bogotá D.C. Zona 1716 puesto Universitario Diestro - Tipo 2	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C	PRODUCTO	716 puesto Universitario Diestro - Tipo 2	Silla con superficie para educación media para personas diestras	1716 puesto Universitario Diestro - Tipo 2	Zona 1
Bogotá D.C. Zona 1717 puesto Universitario Zurdo – Tipo 2	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C	PRODUCTO	717 puesto Universitario Zurdo – Tipo 2	Silla con superficie para educación media para personas zurdas.	1717 puesto Universitario Zurdo – Tipo 2	Zona 1

Como podemos visualizar las características técnicas del mobiliario no podemos constatar que cumplan con la Norma Técnica 4734 y con todas las características exigidas dentro del anexo técnico.

2. Para el producto y/o servicio **SILLA PLÁSTICA** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

SILLA PLÁSTICA

SILLA PLÁSTICA: Silla plástica sin brazos Medidas (cm): 46,5 ancho, 52,5 largo, 87,5 alto Material: Polipropileno (Plástico) color azul oscuro

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos encontramos dentro del Catálogo de Dotación Escolar III Gen V2.0.0 dos (2) elementos con características similares así:

LLAVE	SEGMENTO	REGIÓN	ARTICULO	ITEM	DETALLE	UNIDAD	ZONA
Bogotá D.C. Zona 1627 Silla Comedor Primera Infancia	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C	PRODUCTO	627 silla Comedor Primera Infancia	Silla plástica para niños de primera infancia destinada a espacios de comedor.	627 silla Comedor Primera Infancia	Zona 1
Bogotá D.C. Zona 1653 silla Plástica Comedor	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C	PRODUCTO	653 silla Plástica Comedor	Silla plástica con brazos.	653 silla Plástica Comedor	Zona 1

Como podemos visualizar las sillas plásticas solicitadas en el proyecto tienen características específicas como ancho, largo y alto, así como el material de polipropileno que no podemos comparar con los productos ofrecidos en la tienda virtual del estado colombiano al ser muy general las características técnicas del producto.

3. Para el producto y/o servicio **TV de 55" Pulgadas** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 55 de 89

TV DE 55" PULGADAS

• Resolución Pantalla; 4K-UHD, tipo de pantalla; LED, Smart TV, Potencia de Audio; 20 Watts, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, 3 Puertos HDMI, 2 Puertos USB, Bluetooth, USB, WiFi, Cable de poder, Magic Remote, Base Y GARANTIA DE 12 MESES

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos no encontramos elementos con características similares o el producto no está incluido en el Acuerdo Marco.

Como podemos visualizar el elemento solicitado en el proyecto tienen características que no podemos comparar con los productos ofrecidos en la tienda virtual del estado colombiano al ser muy generales las características técnicas del producto.

4. Para el producto y/o servicio **COLCHONETA** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

COLCHONETA

Colchoneta lamina de 20 cm de espuma rosada D- 20, forrada en tela genero con cremallera z15 ctm. Medidas estándar cama sencilla Incluye Almohada estándar..

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos no encontramos elementos con características similares o el producto no está incluido en el Acuerdo Marco.

5. Para el producto y/o servicio **COMBO ORGANIZADOR PLÁSTICO** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

COMBO ORGANIZADOR DE PLÁSTICO

Combo Organizador plástico (Armario Grande + Baúl 100 Lt) Referencia: W320

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos no encontramos elementos con características similares o el producto no está incluido en el Acuerdo Marco.

6. Para el producto y/o servicio **LIBROS INFANTILES** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

LIBROS INFANTILES

Libros infantiles con imágenes a color pasta dura

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos no encontramos elementos con características similares o el producto no está incluido en el Acuerdo Marco.

7. Para el producto y/o servicio **LIBROS INFANTILES DE CUENTOS Y RIMAS** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

LIBROS INFANTILES DE CUENTOS Y RIMAS

Libros infantiles de cuentos y rimas a color.

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos no encontramos elementos con características similares o el producto no está incluido en el Acuerdo Marco.

8. Para el producto y/o servicio **HULA HULA** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

HULA HULA

Hula Hula pequeños colores variados

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 56 de 89

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos no encontramos elementos con características similares o el producto no está incluido en el Acuerdo Marco.

9. Para el producto y/o servicio **PELOTA DE CAUCHO** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

PELOTA DE CAUCHO
Pelota de caucho para niños de colores variados.

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos encontramos dentro del Catálogo de Dotación Escolar III Gen V2.0.0 nueve (9) elemento con características similares así:

GRUPO	SEGMENTO	ARTICULO	PROVEEDOR	ACTIVO	UNIDAD	VALOR	VALOR IPC 2025
JUGUETERÍA	1	20 SET DE PELOTAS DE CAUCHO	COMERCIALIZADOR A MUNDIAL	1	Set X 10	\$ 718.108,92	\$ 755.450,58
ARTICULOS DEPORTIVOS	1	237 PELOTAS DE VINILO O PLASTISOL	Comercializadora Vinarta S.A.S	1	Set X 3	\$ 17.300,35	\$18.199,97
JUGUETERÍA	1	20 SET DE PELOTAS DE CAUCHO	NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA	1	Set X 10	\$149.937,69	\$157.734,45
ARTICULOS DEPORTIVOS	1	237 PELOTAS DE VINILO O PLASTISOL	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	1	Set X 3	\$50.662,16	\$53.296,59
JUGUETERÍA	1	20 SET DE PELOTAS DE CAUCHO	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	1	Set X 10	\$233.098,46	\$245.219,58
JUGUETERÍA	1	20 SET DE PELOTAS DE CAUCHO	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADOR A CELMAX LTDA	1	Set X 10	\$98.420,13	\$103.537,98
ARTICULOS DEPORTIVOS	1	237 PELOTAS DE VINILO O PLASTISOL	UNIÓN TEMPORAL PEDAGÓGICOS 2021	1	Set X 3	\$16.476,15	\$17.332,91
ARTICULOS DEPORTIVOS	1	237 PELOTAS DE VINILO O PLASTISOL	YUBARTA S.A.S.	0	Set X 3	\$24.715,53	\$26.000,74
JUGUETERÍA	1	20 SET DE PELOTAS DE CAUCHO	YUBARTA S.A.S.	1	Set X 10	\$137.305,62	\$144.445,51

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 57 de 89

Como podemos visualizar el elemento solicitado en el proyecto tienen características que no podemos comparar como los colores, dimensiones o tamaño con los productos ofrecidos en la tienda virtual del estado colombiano al ser muy generales las características técnicas del producto.

10. Para el producto y/o servicio **MUÑECA DE TRAPO** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

MUÑECA DE TRAPO
Muñecas de trapo medianas

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos encontramos dentro del Catálogo de Dotación Escolar III Gen V2.0.0 cinco (5) elementos con características similares así:

GRUPO	SEGMENTO	ARTICULO	PROVEEDOR	ACTIVO	UNIDAD	VALOR	VALOR IPC 2025
JUGUETERÍA	1	286 MUÑECOS DE TRAPO	COMERCIALIZADOR A MUNDIAL	1	Set X 6	\$896.263,02	\$942.868,70
JUGUETERÍA	1	286 MUÑECOS DE TRAPO	NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA	1	Set X 6	\$173.004,82	\$182.001,07
JUGUETERÍA	1	286 MUÑECOS DE TRAPO	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	1	Set X 6	\$523.808,85	\$551.046,91
JUGUETERÍA	1	286 MUÑECOS DE TRAPO	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA CELMAX LTDA	1	Set X 6	\$192.227,87	\$202.223,72
JUGUETERÍA	1	286 MUÑECOS DE TRAPO	YUBARTA S.A.S.	1	Set X 6	\$384.455,74	\$404.447,44

Como podemos visualizar el elemento solicitado en el proyecto tienen características que no podemos comparar como es el "Genero" y el tamaño mediano de la muñeca con los productos ofrecidos en la tienda virtual del estado colombiano al ser muy generales las características técnicas del producto.

11. Para el producto y/o servicio **TAPETE DE FOMI** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

TAPETE DE FOMI
Tapete de fomi de 10 piezas grandes en rompecabezas colores variados para niños

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos no encontramos elementos con características similares o el producto no está incluido en el Acuerdo Marco.

12. Para el producto y/o servicio **MARACAS PLÁSTICAS** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

MARACAS PLÁSTICAS
Maracas plasticas x 2 unidades

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 58 de 89

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos encontramos dentro del Catálogo de Dotación Escolar III Gen V2.0.0 dos (2) elementos con características similares así:

GRUPO	SEGMENTO	ARTICULO	PROVEEDOR	ACTIVO	UNIDAD	VALOR	VALOR IPC 2025
JUGUETERÍA	2	329 MARACAS	NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA	1	1 par	\$89.216,15	\$93.855,39
JUGUETERÍA	2	329 MARACAS	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	1	1 par	\$52.915,05	\$55.666,63

Como podemos visualizar el elemento solicitado en el proyecto tienen características que no podemos comparar como el material y el tamaño con los productos ofrecidos en la tienda virtual del estado colombiano al ser muy generales las características técnicas del producto.

13. Para el producto y/o servicio **TAMBORES** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

TAMBORES
TAMBORES

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos encontramos dentro del Catálogo de Dotación Escolar III Gen V2.0.0 dos (2) elementos con características similares así:

GRUPO	SEGMENTO	ARTICULO	PROVEEDOR	ACTIVO	UNIDAD
JUGUETERÍA	2	139 TAMBOR EN CUERO	NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA	1	und
JUGUETERÍA	2	139 TAMBOR EN CUERO	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	1	und

Como podemos visualizar el elemento solicitado en el proyecto tienen características que no podemos comparar como el material y el tamaño con los productos ofrecidos en la tienda virtual del estado colombiano al ser muy generales las características técnicas del producto.

14. Para el producto y/o servicio **ROMPE CABEZAS** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

ROMPE CABEZAS
Rompe cabezas cubo grande madera didáctico infantil x 10 piezas para niños de 3 a 5 años

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos no encontramos elementos con características similares o el producto no está incluido en el Acuerdo Marco.

15. Para el producto y/o servicio **VAGÓN CON 54 PIEZAS** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

VAGÓN CON 54 PIEZAS

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 59 de 89

Vagón con 54 piezas de armado didáctico fichas grandes plásticas

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos no encontramos elementos con características similares o el producto no está incluido en el Acuerdo Marco.

16. Para el producto y/o servicio **ABACO HORIZONTAL** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

ABACO HORIZONTAL

Ábaco horizontal de 10 filas pequeño en madera con anillos coloridos en pasta

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos no encontramos elementos con características similares o el producto no está incluido en el Acuerdo Marco.

17. Para el producto y/o servicio **ESCRITORIO DOCENTE** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

ESCRITORIO DOCENTE

Siguiente escritorio docente con diseño minimalista con las dimensiones: 1,50*50 ajustable y cómodo, incluye porta lapiceros independientes

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos no encontramos elementos con características similares o el producto no está incluido en el Acuerdo Marco.

18. Para el producto y/o servicio **CAMAROTE** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

CAMAROTE

Camarote: Camarote de dos piezas para descanso nocturno residencia escolar. Perfil ángulo cold rolled de 1. 1/2 x 1 1/2 pulgadas, espesor de pared 1/8" mínimo. Sin pintura. Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo apoxi poliéster color gris claro o cualquier color comercial acorde a los de la institución educativa. Incluye tendido de madera estructural para camarotes, seca e inmunizada, tipo pino patula o cipres, lijada y sellada por todas sus caras

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos, encontramos dentro del Catálogo de Dotación Escolar III Gen V2.0.0 doce (12) elementos con características similares, así:

LLAVE	SEGMENTO	REGION	ARTICULO	ITEM	DETALLE	UNIDAD	ZONA
Región 1 Zona 1 321Residencia Básico	3.Residencias Escolares	Región 1	CONJUNTO	321Residencia Básico	1 cómoda dos plazas, 1 Camarote dos plazas, 1Tendido de madera camarote, 2 colchón y almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2	321Residencia Básico	Zona 1

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 60 de 89

					Toalla, 2 Toldillo.		
Región 1 Zona 2321Residencia Básico	3.Residencias Escolares	Región 1	CONJUNTO	321Residencia Básico	1 cómoda dos plazas, 1 Camarote dos plazas, 1Tendido de madera camarote, 2 colchón y almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.	321Residencia Básico	Zona 2
Región 1 Zona 3321Residencia Básico	3.Residencias Escolares	Región 1	CONJUNTO	321Residencia Básico	1 cómoda dos plazas, 1 Camarote dos plazas, 1Tendido de madera camarote, 2 colchón y almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.	321Residencia Básico	Zona 3
Región 2 Zona 1321Residencia Básico	3.Residencias Escolares	Región 2	CONJUNTO	321Residencia Básico	1 cómoda dos plazas, 1 Camarote dos plazas, 1Tendido de madera camarote, 2 colchón y almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.	321Residencia Básico	Zona 1
Región 2 Zona 2321Residencia Básico	3.Residencias Escolares	Región 2	CONJUNTO	321Residencia Básico	1 cómoda dos plazas, 1 Camarote dos plazas, 1Tendido de madera camarote, 2 colchón y almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.	321Residencia Básico	Zona 2

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 61 de 89

					almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.		
Región 2Zona 3321Residencia Básico	3.Residencias Escolares	Región 2	CONJUNTO	321Residencia Básico	1 cómoda dos plazas, 1 Camarote dos plazas, 1Tendido de madera camarote, 2 colchón y almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.	321Residencia Básico	Zona 3
Región 4Zona 1321Residencia Básico	3.Residencias Escolares	Región 4	CONJUNTO	321Residencia Básico	1 cómoda dos plazas, 1 Camarote dos plazas, 1Tendido de madera camarote, 2 colchón y almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.	321Residencia Básico	Zona 1
Región 4Zona 2321Residencia Básico	3.Residencias Escolares	Región 4	CONJUNTO	321Residencia Básico	1 cómoda dos plazas, 1 Camarote dos plazas, 1Tendido de madera camarote, 2 colchón y almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.	321Residencia Básico	Zona 2

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 62 de 89

Región 4Zona 3321Residencia Básico	3.Residencias Escolares	Región 4	CONJUNTO	321Residencia Básico	1 cómoda dos plazas, 1 Camarote dos plazas, 1Tendido de madera camarote, 2 colchón y almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.	321Residencia Básico	Zona 3
Región 8Zona 1321Residencia Básico	3.Residencias Escolares	Región 8	CONJUNTO	321Residencia Básico	1 cómoda dos plazas, 1 Camarote dos plazas, 1Tendido de madera camarote, 2 colchón y almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.	321Residencia Básico	Zona 1
Región 8Zona 2321Residencia Básico	3.Residencias Escolares	Región 8	CONJUNTO	321Residencia Básico	1 cómoda dos plazas, 1 Camarote dos plazas, 1Tendido de madera camarote, 2 colchón y almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.	321Residencia Básico	Zona 2
Región 8Zona 3321Residencia Básico	3.Residencias Escolares	Región 8	CONJUNTO	321Residencia Básico	1 cómoda dos plazas, 1 Camarote dos plazas, 1Tendido de madera camarote, 2 colchón y almohada, 2 Camarote dos plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.	321Residencia Básico	Zona 3

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 63 de 89

					plazas, 2 Juego de cama, 2 cobijas, 2 Toalla, 2 Toldillo.		
--	--	--	--	--	---	--	--

Como podemos visualizar, el elemento solicitado en el proyecto tiene características como Camarote: Camarote de dos piezas para descanso nocturno residencia escolar. Perfil ángulo cold rolled de 1. 1/2 x 1 1/2 pulgadas, espesor de parte 1/8" mínimo. Sin pintura. Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo apoxi poliéster color gris claro o cualquier color comercial acorde a los de la institución educativa, incluye tendido de madera estructural para camarotes, seca e inmunizada, tipo pino patula o ciprés, lijada y sellada por todas sus caras cuyo elemento ofrecido en la tienda virtual del estado colombiano tiene características superficiales que no pueden ser sujetos a comparación técnica ni necesariamente los elementos solicitados por el proyecto y no puede garantizar que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas al ser muy general las características técnicas del producto ofrecido por la tienda virtual.

19. Para el producto y/o servicio **ARCHIVADOR** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

ARCHIVADOR

Archivador con diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algún color comercial acorde a los de la institución educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos, encontramos dentro del Catálogo de Dotación Escolar III Gen V2.0.0 seis elementos con características similares así:

LLAVE	SEGMENTO	REGION	ARTICULO	ITEM	DETALLE	UNIDAD	ZONA
Región 4Zona 1514Archivador grande administrativo	5. Mobiliario de Oficinas Administrativas, Mantenimiento y Recepción	Región 4	PRODUCTO	514Archivador grande administrativo	Archivador Grande Documentación	514Archivador grande administrativo	Zona 1
Región 4Zona 2514Archivador grande administrativo	5. Mobiliario de Oficinas Administrativas, Mantenimiento y Recepción	Región 4	PRODUCTO	514Archivador grande administrativo	Archivador Grande Documentación	514Archivador grande administrativo	Zona 2
Región 4Zona 3514Archivador grande administrativo	5. Mobiliario de Oficinas Administrativas, Mantenimiento y Recepción	Región 4	PRODUCTO	514Archivador grande administrativo	Archivador Grande Documentación	514Archivador grande administrativo	Zona 3
Región 8Zona 1514Archivador grande administrativo	5. Mobiliario de Oficinas Administrativas, Mantenimiento y Recepción	Región 8	PRODUCTO	514Archivador grande administrativo	Archivador Grande Documentación	514Archivador grande administrativo	Zona 1
Región 8Zona 2514Archivador grande administrativo	5. Mobiliario de Oficinas Administrativas, Mantenimiento y Recepción	Región 8	PRODUCTO	514Archivador grande administrativo	Archivador Grande Documentación	514Archivador grande administrativo	Zona 2

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 64 de 89

Región 8 Zona 3 514 Archivador grande administrativo	5. Mobiliario de Oficinas Administrativas, Mantenimiento y Recepción	Región 8	PRODUCTO	514 Archivador grande administrativo	Archivador Grande Documentación	514 Archivador grande administrativo	Zona 3
---	--	----------	----------	--------------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------	--------

Como podemos visualizar, el elemento solicitado en el proyecto tiene características como (Diseño minimalista, dimensiones de 69 x 37 x 50 cm de color negro o en su defecto de algún color comercial acorde a los de la institución educativa, con chapa de seguridad y correderas, cuenta con dos (02) cajones) cuyo elemento ofrecido en la tienda virtual del estado colombiano tiene características superficiales que no pueden ser sujeto a comparación técnica ni específicamente los elementos solicitados por el proyecto y no puede garantizar que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas al ser muy general. las características técnicas del producto ofrecidas por la tienda virtual.

20. Para el producto y/o servicio **TABLERO ACRÍLICO** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

TABLERO ACRÍLICO
Tablero Acrílico Marco Madera Sencillo 80x120 cm

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos encontramos dentro del Catálogo de Dotación Escolar III Gen V2.0.0 cuarenta y un (41) elementos con características similares así:

LLAVE	SEGMENTO	REGION	ARTICULO	ITEM	DETALLE	UNIDAD	ZONA
Región 1 Zona 1 1165 Tablero	1. Mobiliario Escolar	Región 1	PRODUCTO	165 Tablero	Tablero para marcador borrrable	165 Tablero	Zona 1
Región 1 Zona Alta 1166 Tablero Resistencia humedad	1. Mobiliario Escolar	Región 1	PRODUCTO	166 Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que Permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas.	166 Tablero Alta resistencia humedad	Zona 1
Región 1 Zona 1 1167 Tablero móvil	1. Mobiliario Escolar	Región 1	PRODUCTO	167 Tablero móvil	Tablero móvil dos caras	167 Tablero móvil	Zona 1
Región 2 Zona 1 1165 Tablero	1. Mobiliario Escolar	Región 2	PRODUCTO	165 Tablero	Tablero para marcador borrrable	165 Tablero	Zona 1
Región 2 Zona Alta 1166 Tablero Resistencia humedad	1. Mobiliario Escolar	Región 2	PRODUCTO	166 Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que Permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas.	166 Tablero Alta resistencia humedad	Zona 1
Región 2 Zona 1 1167 Tablero móvil	1. Mobiliario Escolar	Región 2	PRODUCTO	167 Tablero móvil	Tablero móvil dos caras	167 Tablero móvil	Zona 1

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 65 de 89

Región 6 Zona 1 165 Tablero	1. Mobiliario Escolar	Región 6	PRODUCTO	165 Tablero	Tablero para marcador borrrable	165 Tablero	Zona 1
Región 6 Zona 1 166 Tablero Alta Resistencia humedad	1. Mobiliario Escolar	Región 6	PRODUCTO	166 Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que Permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas.	166 Tablero Alta resistencia humedad	Zona 1
Región 6 Zona 1 167 Tablero móvil	1. Mobiliario Escolar	Región 6	PRODUCTO	167 Tablero móvil	Tablero móvil dos caras	167 Tablero móvil	Zona 1
Región 8 Zona 1 165 Tablero	1. Mobiliario Escolar	Región 8	PRODUCTO	165 Tablero	Tablero para marcador borrrable	165 Tablero	Zona 1
Región 8 Zona 1 166 Tablero Alta Resistencia humedad	1. Mobiliario Escolar	Región 8	PRODUCTO	166 Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que Permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas.	166 Tablero Alta resistencia humedad	Zona 1
Región 8 Zona 1 167 Tablero móvil	1. Mobiliario Escolar	Región 8	PRODUCTO	167 Tablero móvil	Tablero móvil dos caras	167 Tablero móvil	Zona 1
Región 1 Zona 2 2165 Tablero	1. Mobiliario Escolar	Región 1	PRODUCTO	165 Tablero	Tablero para marcador borrrable	165 Tablero	Zona 2
Región 1 Zona 2 2166 Tablero Alta Resistencia humedad	1. Mobiliario Escolar	Región 1	PRODUCTO	166 Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que Permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas.	166 Tablero Alta resistencia humedad	Zona 2
Región 1 Zona 2 2167 Tablero móvil	1. Mobiliario Escolar	Región 1	PRODUCTO	167 Tablero móvil	Tablero móvil dos caras	167 Tablero móvil	Zona 2
Región 2 Zona 2 2165 Tablero	1. Mobiliario Escolar	Región 2	PRODUCTO	165 Tablero	Tablero para marcador borrrable	165 Tablero	Zona 2
Región 2 Zona 2 2166 Tablero Alta Resistencia humedad	1. Mobiliario Escolar	Región 2	PRODUCTO	166 Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que Permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas.	166 Tablero Alta resistencia humedad	Zona 2

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 66 de 89

Región 2 Zona 2167 Tablero móvil	1. Mobiliario Escolar	Región 2	PRODUCTO	167 Tablero móvil	Tablero móvil dos caras	167 Tablero móvil	Zona 2
Región 6 Zona 2165 Tablero	1. Mobiliario Escolar	Región 6	PRODUCTO	165 Tablero	Tablero para marcador borrrable	165 Tablero	Zona 2
Región 6 Zona 2166 Tablero Alta Resistencia humedad	1. Mobiliario Escolar	Región 6	PRODUCTO	166 Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que Permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas.	166 Tablero Alta resistencia humedad	Zona 2
Región 6 Zona 2167 Tablero móvil	1. Mobiliario Escolar	Región 6	PRODUCTO	167 Tablero móvil	Tablero móvil dos caras	167 Tablero móvil	Zona 2
Región 8 Zona 2165 Tablero	1. Mobiliario Escolar	Región 8	PRODUCTO	165 Tablero	Tablero para marcador borrrable	165 Tablero	Zona 2
Región 8 Zona 2166 Tablero Alta Resistencia humedad	1. Mobiliario Escolar	Región 8	PRODUCTO	166 Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que Permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas.	166 Tablero Alta resistencia humedad	Zona 2
Región 8 Zona 2167 Tablero móvil	1. Mobiliario Escolar	Región 8	PRODUCTO	167 Tablero móvil	Tablero móvil dos caras	167 Tablero móvil	Zona 2
Región 1 Zona 3165 Tablero	1. Mobiliario Escolar	Región 1	PRODUCTO	165 Tablero	Tablero para marcador borrrable	165 Tablero	Zona 3
Región 1 Zona 3166 Tablero Alta Resistencia humedad	1. Mobiliario Escolar	Región 1	PRODUCTO	166 Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que Permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas.	166 Tablero Alta resistencia humedad	Zona 3
Región 1 Zona 3167 Tablero móvil	1. Mobiliario Escolar	Región 1	PRODUCTO	167 Tablero móvil	Tablero móvil dos caras	167 Tablero móvil	Zona 3
Región 2 Zona 3165 Tablero	1. Mobiliario Escolar	Región 2	PRODUCTO	165 Tablero	Tablero para marcador borrrable	165 Tablero	Zona 3
Región 2 Zona 3166 Tablero Alta Resistencia humedad	1. Mobiliario Escolar	Región 2	PRODUCTO	166 Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que Permite resistencia a la	166 Tablero Alta resistencia humedad	Zona 3

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 67 de 89

					humedad en aulas básicas y especializadas.		
Región 2 Zona 3167 Tablero móvil	1. Mobiliario Escolar	Región 2	PRODUCTO	167 Tablero móvil	Tablero móvil dos caras	167 Tablero móvil	Zona 3
Región 6 Zona 3165 Tablero	1. Mobiliario Escolar	Región 6	PRODUCTO	165 Tablero	Tablero para marcador borrrable	165 Tablero	Zona 3
Región 6 Zona 3166 Tablero Alta Resistencia humedad	1. Mobiliario Escolar	Región 6	PRODUCTO	166 Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que Permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas.	166 Tablero Alta resistencia humedad	Zona 3
Región 6 Zona 3167 Tablero móvil	1. Mobiliario Escolar	Región 6	PRODUCTO	167 Tablero móvil	Tablero móvil dos caras	167 Tablero móvil	Zona 3
Región 8 Zona 3165 Tablero	1. Mobiliario Escolar	Región 8	PRODUCTO	165 Tablero	Tablero para marcador borrrable	165 Tablero	Zona 3
Región 8 Zona 3166 Tablero Alta Resistencia humedad	1. Mobiliario Escolar	Región 8	PRODUCTO	166 Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que Permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas.	166 Tablero Alta resistencia humedad	Zona 3
Región 8 Zona 3167 Tablero móvil	1. Mobiliario Escolar	Región 8	PRODUCTO	167 Tablero móvil	Tablero móvil dos caras	167 Tablero móvil	Zona 3
Bogotá D.C. Zona 1615 Tablero	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C.	PRODUCTO	615 Tablero	Tablero para cada aula de clase y aulas especializadas.	615 Tablero	Zona 1
Bogotá D.C. Zona 1687 Tablero Movil Primera Infancia	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C.	PRODUCTO	687 Tablero Movil Primera Infancia	Tablero móvil para uso en espacios académicos de primera infancia.	687 Tablero Movil Primera Infancia	Zona 1
Bogotá D.C. Zona 1688 Tablero Movil Primaria	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C.	PRODUCTO	688 Tablero Movil Primaria	Tablero móvil para uso en espacios académicos de primaria.	688 Tablero Movil Primaria	Zona 1
Bogotá D.C. Zona 1689 Tablero	6. Mobiliario SED	Bogotá D.C.	PRODUCTO	689 Tablero Movil Bachillerato	Tablero móvil para uso en Espacios académicos de	689 Tablero Movil Bachillerato	Zona 1

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 68 de 89

Movil Bachillerato					Bachillerato.		
Bogotá D.C. Zona 1690Tablero Movil Administrativos	6.Mobiliario SED	Bogotá D.C.	PRODUCTO	690Tablero Movil Administrativos	Tablero móvil para uso en espacios administrativos y de uso por ambas caras.	690Tablero Movil Administrativos	Zona 1

Como podemos visualizar, el elemento solicitado en el proyecto tiene características como (material acrílico, marco en madera y sencillo 80x120 cm) cuyos elementos ofrecidos en la tienda virtual del estado colombiano tienen características superficiales que no pueden ser sujetos a comparación técnica ni particularmente los elementos solicitados por el proyecto y no puede garantizar que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas al ser general las características técnicas del producto ofrecido por la tienda virtual.

21. Para el producto y/o servicio **CABINA PROFESIONAL RECARGABLE** dentro del proyecto este se requiere con las siguientes especificaciones técnicas

CABINA PROFESIONAL RECARGABLE
Cabina profesional recargable de 15 pulgadas 2500w, 2 puestos de micrófono, Ecualizadores, USB, Sd, Bluetooth, Sistema dual de conexión.

Una vez verificado el listado para este tipo de elementos, no encontramos elementos con características similares o el producto no está incluido en el Acuerdo Marco.

Luego de la verificación en la tienda virtual de todos los ítems que se encuentran en el presupuesto, se puede observar que algunos elementos similares se encuentran en otras regiones y zonas que establece en el acuerdo marco, pero no para el municipio de Cumaribo, sin embargo, los elementos no cumplen con la necesidad que tiene presente en el municipio.

Por lo tanto, se hace indispensable iniciar un proceso de selección a través de otro mecanismo de contratación pública que permita la adquisición conjunta y completa de todos los bienes requeridos, asegurando su integralidad, continuidad y la eficiencia de la operación.

Finalmente, y teniendo en cuenta que no hay otro acuerdo marco vigente que esté relacionado o que consolide todos los bienes y servicios que se pretende contratar, se procede con la consulta respectiva en la Bolsa Mercantil de Colombia, tal y como lo exige el Decreto 1082 del 2015.

CONSULTA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 del Decreto 310 de 2021 que modificó el artículo 2.2.1.2.1.2.12 del decreto 1082 de 2015 se procede a estudiar, comparar e identificar las posibles ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respectiva frente a otras modalidades de selección incluyendo los costos generados por concepto de comisionistas de bolsa y gastos de operación.

Siguiendo la disposición anterior, se procede a agotar el análisis que permita determinar si la contratación que se pretende realizar se debe adelantar mediante la Bolsa de Productos o a través de otro mecanismo consagrado por la normatividad vigente, mediante la verificación de la existencia de una ficha técnica en la Bolsa Mercantil de Colombia y posteriormente un ejercicio comparativo tomando como criterios de comparación los establecidos en la citada circular externa.

La Bolsa Mercantil de Colombia - BMC, es un escenario de negociación de productos agropecuarios, industriales, minero-energéticos y otros commodities, en el que los clientes de las Sociedades Comisionistas miembros de la Bolsa pueden comprar o vender productos, obtener financiación o hacer inversiones a través de una Firma Comisionista.

La BMC tiene una línea específica en Mercado de Compras Públicas - MCP, el cual es un mercado especializado para atender las necesidades de compra de las Entidades Estatales, mediante un proceso de selección abreviada. Su objetivo es realizar negociaciones

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO**
**ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA**



Página 69 de 89

en condiciones de mercado para la compra de bienes de características técnicas uniformes y/o productos de origen o destino agropecuario con destino a Entidades Estatales.

Una vez identificado el servicio, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 del Decreto 310 de 2021 se procedió a la revisión detallada en la Bolsa Mercantil de Colombia, se puede establecer que hay unos costos adicionales que debería asumir el municipio en razón de una posible negociación con la BMC, sin incluir el costo de la sociedad comisionista de la bolsa, el cual se determina en la negociación, costos que no podrán ser asumidos por el municipio; ya que su presupuesto es limitado.

Por lo anterior, se encuentra que la modalidad de contratación de selección abreviada por el procedimiento subasta inversa, permite realizar un ejercicio similar de puja competitividad al que se desarrolla en la Bolsa Mercantil de Colombia, garantizando los principios del debido proceso, publicidad y deber de selección objetiva, sin incurrir en costos de operación o indirectos como las tarifas de bolsa, costos de comisión y además la constitución de garantías liquidas por parte de la entidad estatal por lo que en términos de economía y eficiencia administrativa se optará por aplicar la Selección Abreviada por el procedimiento de Subasta Inversa previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Además de la Tarifa por adjudicación de la Operación, la BMC cobra la "Tarifa por servicio de firma electrónica y procesamiento electrónico de datos" sobre cada una de las operaciones adjudicadas en Subasta, las sociedades intervinientes en las mismas deberán pagar a la Bolsa \$28 pesos más el 19% de IVA, por concepto de tarifa por los servicios mencionados, independientemente del monto de la respectiva operación o del volumen total negociado en la respectiva Subasta.

En cuanto a las tarifas del mercado de compras públicas, se tiene lo siguiente:

La punta compradora en las operaciones del mercado de compras públicas pagará una tarifa de registro escalonada en función del volumen acumulado de operaciones que haya celebrado en el año en que pretenda celebrar dicha operación, a través del mercado de compras públicas, sin importar la modalidad de la operación, según lo señalado en el presente numeral.

Como costo adicional que se genera a las compras en este escenario, es el porcentaje o comisión que cobran los corredores de bolsa por representar a la entidad estatal como parte compradora.

Estos comisionistas se seleccionan también en la Bolsa Mercantil de Colombia a través de un proceso concursal en el que, aplicando métodos como la media geométrica, menor valor, media aritmética, se escoge al comisionista según el porcentaje de comisión que cobra por sus servicios.

Los porcentajes de esta comisión son variables, pues cada comisionista propone el costo por su intermediación y producto del método de clasificación señalado anteriormente se escoge al corredor de bolsa. Estos costos, también son asumidos por la entidad estatal.

Finalmente, en cuanto a las tarifas por compensación y liquidación se tienen las siguientes:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 70 de 89

Tarifas					
Las tarifas aquí publicadas corresponden exclusivamente a la Bolsa Mercantil de Colombia. Tenga en cuenta que usted debe estar representado por una de nuestras 10 Sociedades Comisionistas de Bolsa, las cuales generan una comisión adicional que debe tener en cuenta para los costos totales de la operación.					
Consulte el costo (porcentaje %) sobre el valor de la negociación por adquirir sus productos o servicios a través del MCP.					
Item	Operación	Tarifa	Tarifa mínima	Plazo	Tarifa del Sistema de Compensación y Liquidación
0	Físico Disponible	0.265%	Sin Tarifa Mínima	T + 5	0.185%
1	Forward	0.3%	Sin Tarifa Mínima	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la celebración de la operación	0.21%

Para el caso en particular, luego de lo anterior se logra observar que la negociación por BMC genera unos costos adicionales para la Entidad, sumado a ello resulta imposible determinar el costo del comisionista toda vez que no se muestra una tarifa exacta para el mismo, en tal sentido, no se ha podido realizar de manera clara el análisis de costos – beneficio de que trata el Artículo 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 310 de 2021, toda vez que los costos asociados a la compra por BMC no son claros, aun cuando se toman los porcentajes de gastos de operación publicados en la circular única de 2023 de BMC, no es posible determinar el costo de la comisión.

Habiendo atendido a lo establecido en el artículo 2 del Decreto 310 de 2021 el cual reza:

"ARTÍCULO 2. Modificación del artículo 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, el cual quedará así: ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.12. Planeación de una adquisición en la bolsa de productos. Cuando no existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, las entidades estatales deben estudiar, comparar e identificar las ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respectiva frente a la subasta inversa o a la promoción de un nuevo Acuerdo Marco de Precios con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – para tales bienes o servicios, incluyendo el análisis del Proceso de Selección del comisionista, los costos asociados a la selección, el valor de la comisión y de las garantías.", la entidad procedió a realizar el análisis relevante para realizar la adquisición de los bienes y servicios que requiere a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA**.

Eficiencia administrativa de la compra a través de la Bolsa de productos

(i) La celeridad en el perfeccionamiento del contrato:

En primer lugar, se debe seleccionar un comisionista de bolsa a través de la BMC que representa al municipio, con él se deberá celebrar un contrato de corretaje por el valor equivalente al porcentaje de la comisión de la venta, se deberá expedir una disponibilidad presupuestal y un registro presupuestal distinto al del negocio principal para este contrato que se celebra con la firma comisionista.

Una vez seleccionado el comisionista de bolsa, se adelanta el proceso de contratación, el cual, sumado al tiempo que se requiere para seleccionar al comisionista

Eficiencia administrativa de la compra a través de Selección Abreviada

(i) La celeridad en el perfeccionamiento del contrato:

Se celebra un solo contrato con el otro seleccionado. Por ende, sólo se requiere una disponibilidad presupuestal y un registro presupuestal.

Al ser más comunes los procesos adelantados bajo esta modalidad, se tiene más dinamismo y celeridad en el desarrollo de los mismos.

(ii) El número de profesionales que participan en el proceso de contratación:

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 71 de 89

de bolsa, resulta ser similar a los términos de la subasta inversa.

La verificación de requisitos habilitantes para realizar la Bolsa mercantil.

La negociación se da en un escenario de puja donde el menor precio resultante de la rueda de negocio será el seleccionado para ejecutar el contrato.

(ii) El número de profesionales que participan en el proceso de contratación:

Para este procedimiento, además del personal del que dispone la entidad territorial, deberá disponer del personal asignado por la BMC para adelantar la contratación. Así mismo, se requiere de un comisionista de bolsa para la entidad compradora y un comisionista de bolsa para el vendedor.

(iii) La carga administrativa y la consecuente optimización en trámites internos en la elaboración de los documentos previos y del proceso de selección

La entidad estatal deberá elaborar estudios y previos que justifiquen la contratación principal, así como los que justifiquen la contratación del comisionista de bolsa.

Del área financiera, se deberá tramitar disponibilidades presupuestales distintas con diferentes fuentes de financiación. Una para la operación principal y otra para el comisionista de bolsa. De igual manera se deberán expedir dos registros presupuestales.

La entidad debe verificar el tipo de impuestos aplicables, tanto para el comisionista como para el contratista de la negociación principal al momento de generar los pagos.

(iv) Exigibilidad de Garantías Adicionales en Bolsa de Productos

Eficiencia administrativa de la compra a través de la Bolsa de productos

Al adelantar la contratación a través de Bolsa de Productos, se debe constituir tanto por la entidad como por el contratista una garantía líquida. Esto quiere decir

Para este procedimiento se requiere el personal del que dispone la entidad en el giro normal de sus actividades para adelantar los procesos de contratación. No intervienen comisionistas externos ni se acude al escenario de la BMC.

La entidad deberá elaborar documentos estudios y previos que justifiquen el contrato que va orientado a satisfacer la necesidad principal.

Al adelantar un solo proceso de selección, sólo se requiere de un CDP y de un Registro presupuestal sin necesidad de gestionar nuevas fuentes de financiación.

Se generarán los impuestos que aplican a este tipo de contratos y se harán efectivos en cada pago que se realice al contratista.

Los pagos se efectúan directamente al contratista el cual se ve relacionado en el Registro Presupuestal.

Eficiencia administrativa de la compra a través de Selección Abreviada

No se exigen garantías adicionales a las de seriedad, cumplimiento, calidad del servicio y las que por la naturaleza del servicio a prestar deba aportar el contratista para la ejecución del contrato.

El municipio no deberá constituir garantías.

(v) Análisis de las condiciones técnicas requeridas por la entidad

Eficiencia administrativa de la compra a través de la Bolsa de productos

La entidad en su necesidad ha determinado las condiciones técnicas del servicio a adquirir, las cuales se plasmarán en los documentos previos del proceso de subasta.

Eficiencia administrativa de la compra a través de Selección Abreviada

La bolsa cuenta con un catálogo en SIBOL dentro del cual no es posible determinar las condiciones técnicas requeridas por el municipio para la compra de mobiliario, enseres y computadores.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 72 de 89

que se transferirá debe una suma de dinero a la BMC con lo cual se ampare el cumplimiento del contrato.

Esta condición genera retos adicionales para la entidad ya que la transferencia debe hacerse libre de retenciones, impuestos y demás costos indirectos que afectan el valor de la negociación cuando se contrata con el estado.

Si bien estos recursos son invertidos en la ejecución del contrato, representan un diseño anticipado que implica trámites administrativos desde la oficina de tesorería municipal que debe argumentar la transferencia de dineros bajo esta modalidad sin un registro presupuestal a nombre de la BMC.

Por lo anterior, se encuentra que la modalidad de contratación de Selección Abreviada por el procedimiento Subasta inversa permite realizar un ejercicio similar de puja competitiva al que se desarrolla en la Bolsa Mercantil de Colombia, garantizando los principios del debido proceso, publicidad y deber de selección objetiva, sin incurrir en costos de operación o indirectos como las tarifas de bolsa, costos de comisión y además la constitución de garantías líquidas por parte de la entidad estatal, por lo que en términos de economía y administrativa se optará por aplicar la Selección Abreviada por el procedimiento Subasta inversa previsto en el artículo 2.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 del Decreto 310 de 2021 que modificó el artículo 2.2.1.2.1.2.12 del decreto 1082 de 2015 se procedió a estudiar, comparar e identificar los posibles ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respectiva frente a otras modalidades de selección incluyendo los costos generados por concepto de comisionistas de bolsa y gastos de operación.

Conforme a lo anterior, se agotó el análisis que permitía determinar si la contratación que se pretende realizar se adelantaría a la Bolsa de Productos o a través de otro mecanismo consagrado por la normatividad vigente, mediante la verificación de la existencia de una ficha técnica en la Bolsa Mercantil de Colombia y posteriormente un ejercicio comparativo tomando como criterios de comparación los establecidos en la citada circular externa.

La bolsa Mercantil de Colombia -BMC, es un escenario de negociación de productos agropecuarios, industriales, minero-energéticos y otros commodities, en el que los clientes de las Sociedades Comisionistas miembros de la bolsa pueden comprar o vender productos, obtener financiación o hacer inversiones a través de una firma comisionista.

De conformidad con la revisión detallada en la Bolsa Mercantil de Colombia, se puede establecer que hay unos costos adicionales que debería asumir el municipio en razón de una posible negociación con la BMC, sin incluir el costo de la sociedad comisionista de la bolsa, el cual se determina en la negociación, costos que no podrán ser asumidos por el municipio; ya que su presupuesto es limitado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 73 de 89

Bolsa Mercantil de Colombia					
Inicio BMC Servicios Relaciones con Inversores Comunicaciones					
Tarifas					
Las tarifas aquí publicadas corresponden exclusivamente a la Bolsa Mercantil de Colombia. Tenga en cuenta que usted debe estar representado por una de nuestras 10 Sociedades Corisionistas de Bolsa, las cuales generan una comisión adicional que debe tener en cuenta para los costos totales de la operación.					
Consulte el costo (porcentaje %) sobre el valor de la negociación por adquirir sus productos o servicios a través del MCP					
Item	Operación	Tarifa	Tarifa mínima	Plazo	Tarifa del Sistema de Compensación y Liquidación
0	Falco Disponible	0.265%	Sin Tarifa Mínima	T = 5	0.185%
1	Forward	0.5%	Sin Tarifa Mínima	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la celebración de la operación	0.21%

Por lo anterior, se encuentra que la modalidad de contratación de selección abreviada por el procedimiento subasta inversa, permite realizar un ejercicio similar de puja competitividad al que se desarrolla en la Bolsa Mercantil de Colombia, garantizando los principios del debido proceso, publicidad y deber de selección objetiva, sin incurrir en costos de operación o indirectos como las tarifas de bolsa, costos de comisión y además la constitución de garantías liquidas por parte de la entidad estatal por lo que en términos de economía y eficiencia administrativa se optará por aplicar la Selección Abreviada por el procedimiento de Subasta Inversa previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 2 numeral 2 literal a) de la ley 1150 de 2007 a saber:

" 2) Selección abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicios, pueden adelantarse proceso simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

- a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades, deberán siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catalogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimiento de adquisición en bolsas de productos".

Por lo anterior, se utilizará el proceso de selección abreviada en la modalidad de subasta inversa de acuerdo al Decreto 1082 de 2015.

ANÁLISIS DE MIPYMES

Las Mipyme que estén interesadas en contratar con las Entidades Estatales deberán cumplir con los requisitos habilitantes y puntuables que establezca cada Entidad en los documentos del proceso. Los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación y comprenden su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia. El cumplimiento de los requisitos habilitantes en un Proceso de Contratación no otorga puntaje alguno, excepto en el caso de la experiencia de los consultores. Según la Ley 590 de 2000 tiene por objeto promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos; en su Artículo 12. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, Modificado por el Art. 33 de la Ley 2069 de 2020, en atención a ello, el Municipio

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 74 de 89

de Cumaribo Vichada, identificó las empresas en el Departamento y/o Municipio que podrían ser potencialmente proveedoras indirectas con la actividad económica del presente proceso contractual.

El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El Ministerio de Comercio publica el valor de los umbrales vigencia 01/01/2026 al 31/12/2026 para aplicación de Acuerdos Comerciales y Umbrales MIPYMES.

UMBRAL DE MIPYMES	
Umbral PYMES US\$	125.000
Umbral PYMES COL\$	\$ 511.708.497

Cumplimiento Ley 2069 de 2020 - Por Medio del cual se impulsa el Emprendimiento en Colombia

Dando alcance a la referida norma, la Administración municipal se permite identificar las MIPYMES en el mercado de compras públicas en el Departamento del Vichada, y acatar lo preceptuado así;

ARTÍCULO 33. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS. Modifíquese el artículo 12 de la Ley 590 de 2000, el cual quedará así:

"ARTÍCULO 12. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.
2. Desarrollarán programas de aplicación de la normativa del Sistema de Compra pública, en especial, la relacionada con las disposiciones que promueven la participación de las MIPYMES en las compras públicas, los incentivos y el Secop.
3. Promoverán e incrementarán, conforme a su respectivo presupuesto, la participación de micro, pequeñas y medianas empresas como proveedoras de los bienes y servicios que aquellas demanden.
4. Establecerán, en observancia de lo dispuesto en el artículo 11 de la presente ley, procedimientos administrativos que faciliten a micro, pequeñas y medianas empresas, el cumplimiento de los requisitos y trámites relativos a pedidos, recepción de bienes o servicios, condiciones de pago y acceso a la información, por medios idóneos, sobre sus programas de inversión y de gasto.
5. Preferirán en condiciones de igual precio, calidad y capacidad de suministros y servicio a las MIPYMES nacionales.
6. Promoverán la división del Proceso de Contratación en lotes o segmentos que faciliten la participación de las MIPYMES en el Proceso de Contratación.

Que mediante el Decreto 1860 de 2021, el ARTÍCULO 5. Modifico la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales quedarán así:

POSIBLES PROVEEDORAS DIRECTAS Y/O INDIRECTAS.

POSIBLES MYPIMES PROVEEDORAS DIRECTAS

EMPRESA	UBICACIÓN	TELÉFONO	TAMAÑO	ACTIVIDAD
RESCOM KUMALIBO SAS	Cumaribo – vichada	3118885215	Micro	Fabricación de mobiliario en madera
Corporación Cumaribo Solidario	CALLE 8 12 37 BARRION NICOLINO MATTAR	3106412641	Micro	Comercializadora

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 75 de 89

Flora Y Fauna Kumali Bo S A S	CALLE 8 A N 3 A 32 BRR NUEVO HORIZONTE II	3123772769	pequeña	Actividades de administración empresarial
-------------------------------	---	------------	---------	--

POSIBLES MYPIMES PROVEEDORAS INDIRECTAS

EMPRESA	UBICACIÓN	TELÉFONO	TAMAÑO	ACTIVIDAD
FUNDACION INGENIAR TALENTOS TRANSFORMANDO VIDAS	Calle 16 40ª 56	3144809050	Micro	Actividades de administración empresarial
MADECENTRO	Cra. 20 # 16 55, Yopal, Casanare	313 8891610	Mediana	Comercialización de mobiliario
Manufacturas Muñoz Rosero S.a.s	CL 9 NRO 1-42	3125073841.	Pequeña	Comercialización de mobiliario

Fuente: Informa Directorio de Empresas¹

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 y 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifican el numeral 5 del Artículo 2 y Artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 respectivamente, y como quiera que, existe en la jurisdicción proponentes con la capacidad jurídica, financiera y técnica para ejecutar el proceso contractual que tiene por objeto **"FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL MEDIANTE MOBILIARIO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DE VICHADA."**

En este sentido, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a limitar a Mipyme nacional determinados procesos de contratación cuando su valor no exceda los montos fijados en los Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia, actualmente equivalentes a US\$125.000, cifra que para la vigencia 2026 corresponde a \$511.708.497 en pesos colombianos, según los umbrales publicados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Teniendo en cuenta que el valor estimado del presente proceso de contratación asciende una suma inferior al umbral señalado, el presente proceso es susceptible de ser limitado a Mipyme, siempre que la Entidad reciba manifestación de interés de al menos dos (2) Mipyme colombianas dentro del plazo previsto para tal fin, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

C. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Es necesario analizar cómo en el pasado se ha conseguido el bien, obra o servicio, teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, la cantidad, los permisos y licencias que fueron requeridos para su ejecución, valor contratado y forma de pago, número de contratos y su vigencia, rubro presupuestal al que se ha cargado el valor de los contratos y si se hicieron con vigencias futuras; oferentes y contratistas que han participado, sanciones impuestas a los contratistas, tiempos y entregas acordados y garantías exigidas.

- a. ¿Conocer cómo la Entidad ha adquirido el bien, obra o servicio? Es necesario consultar en el SECOP esta información, la cual debe observar el diligenciamiento del siguiente cuadro:

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 001	
Modalidad de selección del contratista:	Licitación Pública
Objeto del contrato:	DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA SEDES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DE VICHADA
Cantidad del bien:	1

¹ Fuente: https://www.informacolombia.com/directorio-empresas/departamento_vichada.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 76 de 89

Autorizaciones, permisos y licencias requeridas:	N/A		
Valor del contrato:	\$797,358,335.00 Peso Colombiano	Forma De Pago	C. Forma de pago El municipio de Cumaribo pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: a) Pagos parciales por avance de entregas hasta el noventa (90%) por ciento. Se efectuará tomando como base el avance de las entregas de bienes e insumos; se debe presentar informe del avance evidenciando las entregas ejecutadas, y evidenciar el cumplimiento de los siguientes requisitos: 1). Recepción y certificación a satisfacción de las actividades objeto del contrato por supervisor, requisito que debe ser plasmado en un informe debidamente suscrito por el Supervisor del Contrato y Contratista; 2). Presentación de factura o cuenta de cobro según el régimen a que pertenezca. 3). Ingreso expedido por el Almacén Municipal; 4.) Informe del contratista con su respectivo Registro fotográfico de la compraventa. b) Un pago final equivalente al Diez (10%) por ciento restantes del valor del contrato una vez ejecutado el 100% de la compraventa, previa aprobación de la garantía de calidad y ampliación de aquellas a que hubiere lugar, suscripción del acta de recibo final por parte del supervisor y del almacén municipal, presentación de la paz y salvos originales (proveedores y empleados) y suscripción del acta de terminación. Para el efecto de desembolsos de que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar, el pago de los aportes parafiscales, en caso de estar obligado y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de Seguridad social, Salud y Pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 100 la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las Leyes 797 y 828 del 2003 y el Decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas". Nota: Las respectivas ACTAS DEL CONTRATO, deben estar aprobadas y firmadas por el supervisor designado, se tramitarán previa presentación de la documentación, planillas de pago, cuenta de cobro e informe de avance respectivo
Número de contratos suscritos para el efecto:	LP 004 2022		
Vigencia de los contratos:	3 meses		
Presupuesto con cargo a ¿inversión o funcionamiento?	Inversión	¿Hubo Vigencias futuras?	Si

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 77 de 89

Oferentes que participaron	1	Contratista	UNION TEMPORAL SAN ANGEL MOBILIARIO 2022
Comportamiento del contratista	Cumple	Imposición de sanciones	N/a
Tiempo de Entrega	3 meses	lugar de entrega	Cumaribo – Vichada
Garantías exigidas	• Garantía de Seriedad de la Oferta • Cumplimiento general del Contrato • Calidad de los bienes • Responsabilidad civil extracontractual	Siniestros	Ninguno

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 002			
Modalidad de selección del contratista:	Licitación Pública		
Objeto del contrato:	DOTACIÓN DE MOBILIARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DE VICHADA		
Cantidad del bien:	1		
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas:	N/A		
Valor del contrato:	\$423,776,285.00 Peso Colombiano	Forma De Pago	El Municipio de Cumaribo pagará un cien por ciento (100%) del valor total del contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de radicada la cuenta de cobro, una vez entregados e instalados el 100% del total de los bienes contratados, teniendo en cuenta que cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas contenidas con el objeto del contrato y se reciba a entera satisfacción por parte de la supervisión asignada por el Municipio, Previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1) Acta de Ingreso a Almacén del Municipio suscrita por el Almacenista y contratista de la recepción a satisfacción de los elementos objeto del contrato y acta de recibo a satisfacción de los bienes entregados e instalados, firmada por el contratista y el rector de la institución educativa, 2). informe del supervisor requisito que debe ser plasmado debidamente suscrito por esté. 3). informe del contratista el cual debe contener registro fotográfico de las características técnicas de los elementos entregados item por item. 4) Acta de liquidación del contrato firmada por el ordenador del gasto, supervisor designado y el contratista. 5). Presentación de factura o cuenta de cobro según el régimen a que pertenezca, 6). Verificación por parte del Municipio de Cumaribo del cumplimiento del contratista del, el pago de los aportes parafiscales, en caso de estar obligado y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de Seguridad social, Salud y Pensiones, conforme al artículo 182 de la

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 78 de 89

			Ley 100 la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de Agosto 2 de 2002, las Leyes 797 y 828 del 2003 y el Decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas
Número de contratos suscritos para el efecto:	LP 002 2019		
Vigencia de los contratos:	60 días		
Presupuesto con cargo a ¿inversión o funcionamiento?	Inversión	¿Hubo Vigencias futuras?	NO
Oferentes que participaron	2	Contratista	POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ
Comportamiento del contratista	Cumple	Imposición de sanciones	N/a
Tiempo de Entrega	60 días	lugar de entrega	Cumaribo – Vichada
Garantías exigidas	• Garantía de Seriedad de la Oferta • Cumplimiento general del Contrato • Calidad de los bienes • Responsabilidad civil extracontractual	Siniestros	Ninguno

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 003

Modalidad de selección del contratista:	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)		
Objeto del contrato:	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y HERRAMIENTAS DIDACTICAS PARA FORTALECER EL DESARROLLO INFANTIL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA		
Cantidad del bien:	1		
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas:	N/A		
Valor del contrato:	\$40,000,000.00 Peso Colombiano	Forma De Pago	Forma de pago El municipio de Cumaribo-Vichada, a través de la Tesorería Municipal cancelara el valor de los bienes y servicios, en un único pago correspondiente al cien (100%), dentro de los ocho (8) días calendario siguientes previa presentación de acta de recibo a satisfacción total de los bienes y servicios entregados y ejecutados, suscrita por el supervisor del contrato y el contratista, previa certificación de ingreso a almacén e informe presentado por el contratista respecto de los elementos entregados y acompañada de la respectiva factura donde se registre: fecha, precio unitario de los elementos entregados incluido IVA, y valor total de la factura y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar. Así mismo, deberá anexarse certificación del pago de aportes parafiscales debidamente certificados por el representante legal o el revisor fiscal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 79 de 89

			de pago. Si es persona natural se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y allegar copia de la planilla de pago a seguridad social, con el respectivo comprobante de pago. 1. Factura de cobro. 2. Informe del contratista en el que se detallen los bienes y servicios con soportes físicos y fotográficos de los elementos suministrados, según considere pertinente el supervisor 3. Certificado de ingreso a Almacén. 4. Informe de recibo a satisfacción, suscrito por el supervisor del contrato, de los bienes a suministrar por el contratista. 5. Certificados de pago de los aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de la persona que ejecuto las actividades del contrato, cuando a ello haya lugar mediante certificación expedida por el revisor fiscal correspondiente al mes en el que se ejecutó el servicio. 6. Para el pago final se requiere además de lo anterior, suscripción del acta de terminación del contrato.
Número de contratos suscritos para el efecto:	SAMC 014 2022		
Vigencia de los contratos:	2 meses		
Presupuesto con cargo a ¿inversión o funcionamiento?	Inversión	¿Hubo Vigencias futuras?	NO
Oferentes que participaron	1	Contratista	FUNDACION INGENIAR TALENTOS TRANSFORMANDO VIDAS
Comportamiento del contratista	Cumple	Imposición de sanciones	N/a
Tiempo de Entrega	2 meses	lugar de entrega	Cumaribo – Vichada
Garantías exigidas	- Garantía de Seriedad de la Oferta - Cumplimiento general del Contrato - Calidad de los bienes - Responsabilidad civil extracontractual	Siniestros	Ninguno

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 004	
Modalidad de selección del contratista:	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Objeto del contrato:	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINAS PARA LAS DIFERENCIAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CUMARIBO VICHADA
Cantidad del bien:	1
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas:	N/A

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 80 de 89

Valor del contrato:	\$49,900,000.00 Peso Colombiano	Forma De Pago	El municipio de Cumaribo cancelará el valor de los bienes, en un único pago correspondiente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, dentro de los ocho (08) días calendario siguientes a la presentación del acta de recibo a satisfacción total de los bienes entregados y ejecutados, suscrita por el supervisor del contrato, certificado de ingreso emitida por el almacén municipal de los elementos, informe presentado por el contratista respecto de los elementos, acompañado de la respectiva factura, donde se registre: fecha, precio unitario de los elementos entregados incluido IVA, y valor total de la factura, y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar. Así mismo, deberá anexarse si es persona jurídica certificado del pago de aportes parafiscales debidamente certificados por el representante legal o el revisor fiscal (Cuando aplique) a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago. Si es persona natural, se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y allegar copia de la planilla de pago a seguridad social con el respectivo comprobante de pago.
Número de contratos suscritos para el efecto:	SAMC 017 2021		
Vigencia de los contratos:	2 meses		
Presupuesto con cargo a inversión o funcionamiento?	Inversión	¿Hubo Vigencias futuras?	NO
Oferentes que participaron	1	Contratista	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS
Comportamiento del contratista	Cumple	Imposición de sanciones	N/a
Tiempo de Entrega	2 meses	lugar de entrega	Cumaribo – Vichada
Garantías exigidas	- Garantía de Seriedad de la Oferta - Cumplimiento general del Contrato - Calidad de los bienes - Responsabilidad civil extracontractual	Siniestros	Ninguno

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 005	
Modalidad de selección del contratista:	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LA SALA DE INGLES DEL INTERNADO DE SANTA TERESITA DEL TUPARRO MUNICIPIO DE CUMARIBO
Cantidad del bien:	1
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas:	N/A

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 81 de 89

Valor del contrato:	\$60,000,000.00 Peso Colombiano	Forma De Pago	El municipio de Cumaribo pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: El municipio previo acuerdo y oferta presentada por el contratista realizará el pago del contrato así: a) Un único pago a contra entrega del total de los bienes y servicios solicitados. Para el pago final del contrato es necesario suscribir acta de recibo de los productos entregables de la presente prestación de servicios. Para el efecto de desembolsos de que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar, el pago de los aportes parafiscales, en caso de estar obligado y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de Seguridad social, Salud y Pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 100 la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de Agosto 2 de 2002. las Leyes 797 y 828 del 2003 y el Decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas.
Número de contratos suscritos para el efecto:	SAMC 028 2017		
Vigencia de los contratos:	30 días		
Presupuesto con cargo a ¿inversión o funcionamiento?	Inversión	¿Hubo Vigencias futuras?	NO
Oferentes que participaron	1	Contratista	CORPORACIÓN CUMARIBO SOLIDARIO
Comportamiento del contratista	Cumple	Imposición de sanciones	N/a
Tiempo de Entrega	30 días	lugar de entrega	Cumaribo – Vichada
Garantías exigidas	- Garantía de Seriedad de la Oferta - Cumplimiento general del Contrato - Calidad de los bienes - Responsabilidad civil extracontractual	Siniestros	Ninguno

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 006			
Modalidad de selección del contratista:	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)		
Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA		
Cantidad del bien:	1		
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas:	N/A		
Valor del contrato:	\$50,000,000.00 Peso Colombiano	Forma De Pago	La Alcaldía de Cumaribo cancelara el valor de los bienes y servicios, en un unico pago correspondiente al cien por ciento (100%), dentro de los ocho (08) Bías calendario siguientes previa presentacion de acta de recibo a

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 82 de 89

			satisfacción total de los bienes y servicios entregados y ejecutados, suscrita por el Supervisor del Contrato y el contratista, previo informe presentado por el contratista en el que se evidencien, acta de Ingreso a Almacén Municipal de los bienes, evidencia fotográfica y acompañada de la respectiva factura, donde se registre: fecha, precio unitario de los elementos entregados incluido IVA, y valor total de la factura y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar. Así mismo, deberá anexarse certificación del pago de aportes parafiscales debidamente certificados por el representante legal o el revisor fiscal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago. Si es persona natural, se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y allegar copia de la planilla de pago a seguridad social, con el respectivo comprobante de pago.
Número de contratos suscritos para el efecto:	SAMC 009 2017		
Vigencia de los contratos:	45 días		
Presupuesto con cargo a ¿inversión o funcionamiento?	Inversión	¿Hubo Vigencias futuras?	NO
Oferentes que participaron	1	Contratista	ORLANDO DUCON ALDANA
Comportamiento del contratista	Cumple	Imposición de sanciones	N/a
Tiempo de Entrega	45 días	lugar de entrega	Cumaribo – Vichada
Garantías exigidas	- Garantía de Seriedad de la Oferta - Cumplimiento general del Contrato - Calidad de los bienes - Responsabilidad civil extracontractual	Siniestros	Ninguno

- b. ¿Como adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio? El Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– ofrece la posibilidad de consultar Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales en los cuales la Entidad Estatal puede observar entre otros los siguientes aspectos:

No. DE PROCESO CONSULTADO: No. 1	
Entidad	MUNICIPIO DE FUNZA - ALCALDÍA DE FUNZA
Numero de proceso	SASIE-013-2024
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS AUDIOVISUALES PARA LA DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA.
REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Especificaciones Técnicas	Adquisición de mobiliario y tecnológicos

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 83 de 89

Requisitos Habilitantes de Orden Financiero:	Liquidez	2,42	Endeudamiento	0,54	Razón Cobertura de Intereses	de	6
Capacidad organizacional	Rentabilidad del Patrimonio	0,19		Rentabilidad del activo	0,09		
Requisitos Habilitantes de Orden Técnico.	Experiencia General	CONTRATO – CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS		CUANTÍA - SMMLV	CANTIDAD DE CONTRATOS PARA MIPYME (acreditación del requisito)	OTROS PROPONENTES (acreditación del requisito)	
		El proponente deberá acreditar experiencia en el <u>suministro y/o adquisición de mobiliario o elementos para dotación de instituciones educativas y/o relacionado con el objeto de la presente convocatoria</u> , y cuya sumatoria deberá ser igual o superior <u>al 100% del presupuesto oficial definido en SMMLV.</u>					
		Los contratos que acrediten la experiencia exigida al proponente deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la cámara de comercio, y acreditar <u>en conjunto al menos 25 de los siguientes códigos UNSPSC</u> que se relacionan a continuación:		1.617,20 SMMLV.	Máximo 2 contratos	Máximo 1 contrato	
		Experiencia Específica	-				
	Clasificación del Proceso	-					
Método de Evaluación de Ofertas	Menor valor						
Modalidad de Contratación	Subasta						
Plazo	2 meses						

No. DE PROCESO CONSULTADO: No. 2									
Entidad	MUNICIPIO DE FUNZA - ALCALDÍA DE FUNZA								
Numero de proceso	SASIE-009-2023								
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, CENTRO DE CIENCIA, INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CITI) Y COMPLEJO UNIVERSITARIO DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA								
REQUISITO	DESCRIPCIÓN								
Especificaciones Técnicas	Adquisición de mobiliario y tecnológicos								
Requisitos Habilitantes de Orden Financiero:	Liquidez	3,36	Endeudamiento	0,52	Razón Cobertura de Intereses	de	9,53		
Capacidad organizacional	Rentabilidad del Patrimonio			0,18	Rentabilidad del activo		0,08		

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 84 de 89

Requisitos Habilitantes de Orden Técnico.	Experiencia General	CONTRATO - CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	CUANTÍA - SMMLV	CANTIDAD DE CONTRATOS PARA MIPYME (acreditación del requisito)	OTROS PROPONENTES (acreditación del requisito)
		El proponente deberá acreditar experiencia en el <u>suministro y/o adquisición de mobiliario o elementos para dotación de instituciones educativas relacionado con el objeto de la presente convocatoria</u> , y cuya sumatoria deberá ser igual o superior <u>al 100% del presupuesto oficial definido en SMMLV</u> . Los contratos que acrediten la experiencia exigida al proponente deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la cámara de comercio, y acreditar <u>en conjunto al menos 25 de los siguientes códigos UNSPSC</u> que se relacionan a continuación:	100%	Máximo 2 contratos	Máximo 1 contrato
	Experiencia Específica	-			
	Clasificación del Proceso	-			
Método de Evaluación de Ofertas	Menor valor				
Modalidad de Contratación	Subasta				
Plazo	2 meses				

No. DE PROCESO CONSULTADO: No. 3							
Entidad	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RIOSUCIO						
Numero de proceso	SAMC No 005 DE 2018						
Objeto del contrato	COMPRAVENTA DE 1.000 PUPITRES ESCOLARES PARA LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO						
REQUISITO	DESCRIPCIÓN						
Especificaciones Técnicas	Adquisición de mobiliario y tecnológicos						
Requisitos Habilitantes de Orden Financiero:	Liquidez	2,0	Endeudamiento	0,80	Razón Cobertura de Intereses	10	
Capacidad organizacional	Rentabilidad del Patrimonio		0,40	Rentabilidad del activo		0,20	

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 85 de 89

Requisitos Habilitantes de Orden Técnico.	Experiencia General	6.2.3. EXPERIENCIA ACREDITADA. Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones, suscritas por el contratante, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, que por lo menos uno de estos contratos se haya ejecutado con una entidad pública, que se encuentren EJECUTADOS, antes del cierre de la presente convocatoria y que cumplan los siguientes requisitos: ❖ Que sean expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo. Que la sumatoria de las certificaciones aportadas presente una cuantía igual o superior al 50% presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLVM. ❖ Que contengan un objeto igual o afín al objeto del presente proceso. En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, las certificaciones requeridas, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el grado de participación. Esta información se verificará a partir de los contratos ejecutados reportados como EXPERIENCIA en el Registro Único de Proponentes (RUP), que tengan dentro de su clasificación el, o los códigos UNSPSC que se describen a continuación, y que correspondan a los contratos con los cuales el proponente pretenda acreditar su experiencia así: Código UNSPSC Código en el que se clasificó teniendo en cuenta que el tercer nivel corresponde a: <table border="1"> <thead> <tr> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> <th>PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>56000000</td> <td>56100000</td> <td>56101500</td> <td>muebles</td> </tr> <tr> <td>56000000</td> <td>56110000</td> <td>56112100</td> <td>asientos</td> </tr> </tbody> </table>				SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	56000000	56100000	56101500	muebles	56000000	56110000	56112100	asientos
	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO													
	56000000	56100000	56101500	muebles													
56000000	56110000	56112100	asientos														
Experiencia Específica	-																
Clasificación del Proceso	-																
Método de Evaluación de Ofertas	CRITERIO Precio Calidad Estímulo a la industria Nacional Colombiana TOTAL		PUNTAJE MÁXIMO 800 100 100 1.000														
Modalidad de Contratación	Selección abrevia de menor cuantía																
Plazo	2 meses																

No. DE PROCESO CONSULTADO: No. 4						
Entidad	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ					
Numero de proceso	LICITACIÓN PUBLICA N°021-2019					
Objeto del contrato	APOYAR LA COMPRA DE DOTACIONES, MUEBLES Y ENSERES PARA QUE LA ASOCIACION DE VENDEDORES ESTACIONARIOS DE LA PLAZA DE MERCADO DE PUERTO LÓPEZ META (ASOVENESTACIONARIOS) y LOCALIDAD DE CALDO PARADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META					
REQUISITO	DESCRIPCIÓN					
Especificaciones Técnicas	Adquisición de mobiliario y tecnológicos					
Requisitos Habilitantes de Orden Financiero:	Liquidez	20	Endeudamiento	15%	Razón Cobertura de Intereses	10
Capacidad organizacional	Rentabilidad del Patrimonio		0,23	Rentabilidad del actico		0,21

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 86 de 89

Requisitos Habilitantes de Orden Técnico.	Experiencia General	3.1.4 EXPERIENCIA GENERAL: El Municipio acoge lo estipulado en el inciso 3°, numeral 6.1 del artículo 6° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012, que establece "...sólo en aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisitos del proponente adicionales a los contenidos en el Registro, la entidad podrá hacer tal verificación en forma directa". El Proponente debe acreditar experiencia en un (01) contrato ejecutado en los últimos cinco (5) años, celebrado con entidad pública o privada. Deberá diligenciarse el Formulario N° 1, en el cual se consignará la Información sobre la Experiencia del proponente de los contratos liquidados que cumplan con los siguientes requisitos: 1. Los contratos deben haber sido celebrados, ejecutados y liquidados dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre de la presente convocatoria. 2. El contrato debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMVLV. 3. donde se acredite como mínimo los siguientes códigos: <table border="1"><thead><tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th><th>Ver Productos</th></tr></thead><tbody><tr><td>1 56112100</td><td>56 Muebles, Mobiliario y Decoración</td><td>11 Muebles comerciales e industriales</td><td>21 Asientos</td><td>Ver productos</td></tr><tr><td>2 43211500</td><td>43 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones</td><td>21 Equipo informático y accesorios</td><td>15 Computadores</td><td>Ver productos</td></tr></tbody></table>	Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Ver Productos	1 56112100	56 Muebles, Mobiliario y Decoración	11 Muebles comerciales e industriales	21 Asientos	Ver productos	2 43211500	43 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	21 Equipo informático y accesorios	15 Computadores	Ver productos
	Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Ver Productos												
	1 56112100	56 Muebles, Mobiliario y Decoración	11 Muebles comerciales e industriales	21 Asientos	Ver productos												
2 43211500	43 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	21 Equipo informático y accesorios	15 Computadores	Ver productos													
Experiencia Específica	-																
Clasificación del Proceso	-																

Método de Evaluación de Ofertas	Tabla – Puntaje por criterios de evaluación	
	Criterio de Evaluación	Puntaje
	Factor Económico	800
	Calidad	90
	Incentivo Discapacidad	10
	Incentivo a la Industria Nacional	100
Total	1000	

Modalidad de Contratación	Licitación pública
Plazo	3 meses

FUENTES DE INFORMACIÓN

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 87 de 89

Tema	Fuentes sugeridas
Contexto económico	- DANE: www.dane.gov.co - ANIF: www.anif.gov.co - ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.com.co - Banco de La República: www.banrep.gov.co - Cámaras de Comercio - Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co - Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co - Confecámaras: www.confecamaras.org.co - Departamento Nacional de Planeación -DNP-: www.dnp.gov.co - Asobancaria (economía y finanzas): www.asobancaria.com
Contexto técnico	- Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones: www.mintic.gov.co - Información general: www.losavances tecnologicos.com - Revista ComputerWorld (tecnología): www.computerworld.com
Contexto regulatorio	- Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co - Superintendencias - Ministerios - Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co - Síntesis: www.colombiacompra.gov.co
Contexto ambiental	- Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co - Ministerio de Minas y Energía: www.minminas.gov.co - Instituto Colombiano Agropecuario -ICA-: www.ica.gov.co

Luego de hacer un análisis económico y realizó el presupuesto oficial concluyó que los bienes, que se pretende adquirir puede llegar a costar la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$490.238.984,00)**, Con lo anterior se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector en su capítulo I. Estructura del Análisis Económico de Sector.


JESSENIA ROA MOJICA
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó:
Sandra Milena Díaz Fernández
Profesional Universitario SDS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 88 de 89

ANEXO 1. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS
Con Corte a 31 de diciembre de 2025
Código CIU 4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p

NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS FINANCIEROS	IL	IE	RCI	RP	RA
800251341	MATTEL COLOMBIA S.A.	\$82.510.149	\$30.689.828	\$30.537.485	\$31.017.278	\$59.672.550	\$4.330.346	\$1.329.562	2,70	0,34	3,26	0,07	0,05
811030757	STATUR INTERPRICE S.A.S.	\$27.486.349	\$28.195.682	\$4.798.413	\$12.504.137	\$15.591.545	\$1.526.736		5,73	0,45	INDET	0,10	0,05
900049818	LAYHER ANDINA SAS	\$51.991.299	\$62.844.956	\$32.181.011	\$32.567.711	\$30.277.245	\$9.772.032	\$1.380.467	1,62	0,52	7,08	0,32	0,16
900362742	HASBRO COLOMBIA SAS	\$41.016.711	\$44.368.574	\$7.829.070	\$7.829.070	\$36.539.504	\$388.767	\$1.448.895	5,24	0,18	0,27	0,01	0,01
811041746	BIKE HOUSE SAS	\$83.875.282	\$116.250.646	\$35.187.191	\$42.940.914	\$73.309.732	\$6.839.217	\$5.021.293	2,38	0,37	1,36	0,09	0,06
800098870	VENTAS DEL TOLIMA SAS	\$5.454.686	\$12.337.921	\$4.065.602	\$5.517.425	\$6.820.496	\$1.013.421	\$248.726	1,34	0,45	4,07	0,15	0,08
800222648	INVERPRIMOS SAS	\$95.517.734	\$108.517.294	\$33.769.847	\$58.780.083	\$49.737.211	\$12.944.115	\$6.024.068	2,83	0,54	2,15	0,26	0,12
805017153	INVERSIONES DIOMAROI S.A.S.	\$14.427.822	\$22.705.940	\$6.708.309	\$10.702.130	\$12.003.810	\$3.404.975	\$2.214.608	2,15	0,47	1,54	0,28	0,15
811005267	ALMACEN EL DEPORTISTA SAS	\$6.667.942	\$15.504.067	\$1.913.653	\$4.399.656	\$11.104.411	\$939.782	\$152.244	3,48	0,28	6,17	0,08	0,06
811010040	IMPORTACIONES EXITOS S.A.S	\$8.065.775	\$8.208.299	\$2.514.416	\$2.693.521	\$5.514.778	\$398.237		3,21	0,33	INDET	0,07	0,05
811015922	INSUMOS Y MODA SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	\$897.441	\$2.152.633	\$201.635	\$2.743.590	-\$590.957	\$24.185		4,45	1,27	INDET	-0,04	0,01
830000844	BUSINESS PEOPLE UNLIMITED SAS	\$8.820.010	\$13.003.394	\$2.538.710	\$4.182.897	\$8.820.497	\$1.254.989	\$778.670	3,47	0,32	1,61	0,14	0,10
830001338	SUMIMAS S.A.S.	\$67.272.500	\$91.695.663	\$33.705.768	\$49.073.434	\$42.622.229	\$10.732.505	\$2.323.705	2,00	0,54	4,62	0,25	0,12
830005771	SURGIPLAST LTDA	\$29.980.438	\$31.673.710	\$13.753.439	\$14.585.953	\$17.087.757	\$2.848.597		2,18	0,46	INDET	0,17	0,09
830027018	MONTHER S.A.S	\$966.681	\$9.377.865	\$2.161.833	\$2.161.833	\$7.216.032	\$29.672		0,45	0,23	INDET	0,00	0,00
830070971	RYS ROLLOS Y SOBRES SAS	\$1.712.656	\$1.721.775	\$553.307	\$553.307	\$1.168.468	\$247.895	\$34.331	3,10	0,32	7,22	0,21	0,14
830113914	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	\$4.905.499	\$5.150.774	\$2.388.298	\$2.388.298	\$2.782.476	\$326.739	\$113.197	2,07	0,46	2,88	0,12	0,06
830113914	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	\$5.661.106	\$5.959.592	\$2.976.766	\$2.976.766	\$2.982.826	\$329.931	\$112.422	1,91	0,50	2,93	0,11	0,06
830134585	VALEIANO SAS	\$2.679.906	\$3.109.734	\$1.033.578	\$1.321.134	\$1.788.600	\$392.351		2,59	0,42	INDET	0,22	0,13
860043397	COMPANIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE COLOMBIA SAS	\$4.718.084	\$6.915.744	\$2.140.995	\$2.140.995	\$4.774.749	\$655.785		2,20	0,31	INDET	0,14	0,09
860534458	DIMARK DE COLOMBIA SAS	\$25.023.750	\$29.930.972	\$8.507.204	\$8.614.859	\$21.316.113	\$4.532.800		2,94	0,29	INDET	0,21	0,15

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS,
SUBASTA



Página 89 de 89

890319176	CAT DISTRIBUCIONES SAS	\$2.254.758	\$4.194.020	\$1.820.103	\$1.820.103	\$2.373.917	-\$243.134	1,24	0,43	INDET	-0,10	-0,06
890706489	DISTRIBUCIONES ZUBIETA Y CIA SAS	\$2.822.557	\$3.694.638	\$923.621	\$923.621	\$2.771.017	\$306.883	3,06	0,25	6,57	0,11	0,08
890927357	DISTRIBUIDORA PERSAL SAS	\$5.985.171	\$11.496.136	\$2.006.615	\$2.975.685	\$8.520.451	\$2.544.703	2,98	0,26	4,05	0,30	0,22
890933713	SU ELECTRICO Y CIA SAS	\$5.467.927	\$6.784.496	\$1.258.363	\$1.466.377	\$5.318.119	\$691.810	4,35	0,22	INDET	0,13	0,10
900212939	STL COLOMBIA SAS	\$6.442.436	\$6.964.854	\$2.021.577	\$2.301.539	\$4.663.315	\$504.480	3,19	0,33	2,57	0,11	0,07
900346539	ALEAR COLOMBIA SAS	\$9.044.292	\$9.373.833	\$3.004.544	\$3.004.544	\$6.369.289	\$50.562	3,01	0,32	0,05	0,01	0,01
900750184	JOWAT ANDINA S.A.S	\$11.951.946	\$12.180.740	\$5.538.965	\$5.540.370	\$6.640.370	\$2.343.933	2,16	0,45	1,03	0,35	0,19
860028662	LABBRANDS SAS	\$17.655.832	\$25.641.366	\$9.071.527	\$9.143.393	\$16.497.973	\$6.334.915	1,95	0,36	10,72	0,38	0,25
890930023	PIEDRAHITA ARANGO COMERCIAL SAS	\$1.441.584	\$3.114.339	\$842.146	\$895.373	\$2.218.966	\$168.472	33,831	1,71	0,29	5,01	0,05

MEDIDA ESTADISTICA		INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
DESVIACIÓN ESTANDAR		1,15	0,19	2,85	0,12	0,07
PROMEDIO		2,72	0,40	3,76	0,14	0,09
MEDIANA		2,65	0,35	3,10	0,12	0,08
MIN DESV ESTANDAR		1,58	0,21	1,02	0,03	0,02
MAX DESV ESTANDAR		3,65	0,60	6,59	0,27	0,16

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT. 842.000.017-1

www.cumaribo-vichada.gov.co